



UNIVERSIDAD  
MARCELINO  
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO  
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN  
**GESTIÓN ESCOLAR CON  
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

**TRABAJO ACADÉMICO**

**UNA EXPERIENCIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CON CALIDEZ Y CALIDAD EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA N° 52 DE LA PROVINCIA DE ILO - MOQUEGUA**

**AUTOR: Julia Matilde Fernández Nina**

**ASESOR: Silvia Dolores Quispe Flores**

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Moquegua - Ilo - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio  
de Educación

## **DEDICATORIA**

A Dios, porque siento su compañía en cada uno de los pasos que doy, porque es el principal referente en mi vocación como maestra.

A Carlos, Julio, Valeria y Carlitos, mi felicidad y motivación por su comprensión y paciencia.

A los maestros y maestras de vocación por su compromiso desinteresado con una educación de calidad.

A los y las estudiantes que me motivan a seguir actualizándome para responder a sus necesidades.

## ÍNDICE

Resumen	5
Presentación	7
	Pág.
<b>Capítulo I: Identificación de la Buena Práctica</b>	<b>9</b>
1.1 Objetivo de la sistematización	9
1.2 Datos de la institución educativa	9
1.3 Descripción e identificación del problema	14
<b>Capítulo II: Descripción y fundamentación de la Buena Práctica</b>	<b>20</b>
2.1 Descripción de la experiencia educativa	20
2.2 Fundamentación de la relevancia de la Buena Práctica	27
<b>Capítulo III: Marco conceptual de la Buena Práctica</b>	<b>30</b>
3.1 Antecedentes de la Buena Práctica	30
3.1.1 Antecedentes nacionales	30
3.1.2 Antecedentes internacionales	35
3.2 Marco conceptual de la Buena Práctica	<b>43</b>
<b>Capítulo IV: Aprendizajes o lecciones aprendidas</b>	<b>48</b>
4.1 Aprendizajes conseguidos en el proceso de sistematización	48
4.2 Hallazgos esperados e inesperados	50
4.3 Testimonios de la comunidad educativa que participó de la Buena Práctica	51
4.4 Reflexión y análisis personal y de los participantes de la institución educativa	52
	53
<b>Conclusiones</b>	55

<b>Desafíos</b>	<b>56</b>
<b>Referencias</b>	<b>57</b>
<b>Apéndices</b>	
Evidencias de acciones ejecutadas	57
Memoria sobre la elaboración del informe de Buena Práctica	

## RESUMEN

La sistematización de la Buena Práctica denominada; Una experiencia de atención a la diversidad con calidez y calidad en la institución educativa Fe y Alegría N°52, provincia Ilo – Moquegua, tiene por finalidad socializar una experiencia de gestión directiva, que contribuya al fortalecimiento del liderazgo pedagógico y a la promoción de escuelas inclusivas en el Perú, a través de la explicación de la importancia de las evaluaciones oportunas y la detección de las alteraciones del desarrollo infantil y al mismo tiempo de la descripción de estrategias de intervención escolar para estudiantes con necesidades educativas diferentes.

Esta experiencia es el resultado de un alto nivel de sensibilidad de la comunidad educativa y de las reflexiones permanentes para llegar al convencimiento de que, para hablar de calidad educativa, necesariamente se debe considerar la inclusión educativa. La construcción de la buena práctica tiene como base el compromiso de eliminar todo tipo de violencia o discriminación en la escuela, espacio social privilegiado para la convivencia ciudadana.

El proceso de sistematización de la buena práctica ha implicado la planificación; en la que se han definido a los participantes, tipo de sistematización, objetivos, descripción de la buena práctica, fundamentos teóricos y conceptuales, antecedentes, conclusiones, lecciones aprendidas y desafíos.

Utilizando diferentes técnicas, se ha recogido información de los archivos institucionales. Para optimizar la documentación de la experiencia se han seleccionado evidencias que corroboran las experiencias vividas.

El análisis e interpretación ha permitido identificar con claridad los logros, las limitaciones, las dificultades y los retos que garantizarán la sostenibilidad de la Buena Práctica.

Esta experiencia ha sido merecedora del reconocimiento del MINEDU en el año 2017, a través de la denominación ESCUELAS VALORA, lo que ha permitido

socializarla en un Encuentro Nacional. La responsabilidad actual es, comunicarla a diferentes instituciones educativas del Perú.

## PRESENTACIÓN

El enfoque inclusivo emerge en un contexto mundial de marginación, desigualdad y exclusión. Se fundamenta en el respeto a los derechos humanos, la equidad y la justicia.

Aspiramos a una sociedad más justa e igualitaria, por ello consideramos que la escuela tiene un rol fundamental en la inclusión educativa que implica que todos los estudiantes puedan recibir una atención que les permita obtener aprendizajes de calidad, ser competentes en los diferentes ámbitos de la vida personal y social, sentirse personas valoradas en el contexto donde conviven y participan.

La presente sistematización de la Buena Práctica, Fe y Alegría N° 52 de Ilo: una experiencia de atención a la diversidad con calidez y calidad ha surgido de la motivación como educadora de muchos años en escuela pública y de una comunidad educativa sensible que está convencida que tenemos el deber de promover condiciones y oportunidades a todos los estudiantes de nuestra institución educativa independientemente de diferencias como la pobreza, el abandono, la violencia, el género, la discapacidad, entre otras formas de exclusión.

Hasta ahora las personas en situación de discapacidad tienen limitadas oportunidades para acceder a una educación de calidad coherente con sus necesidades de aprendizaje. Sin embargo, nuestra institución educativa ha comenzado su proceso de inclusión escolar. Este desafío implica una transformación profunda en los paradigmas de la educación actual.

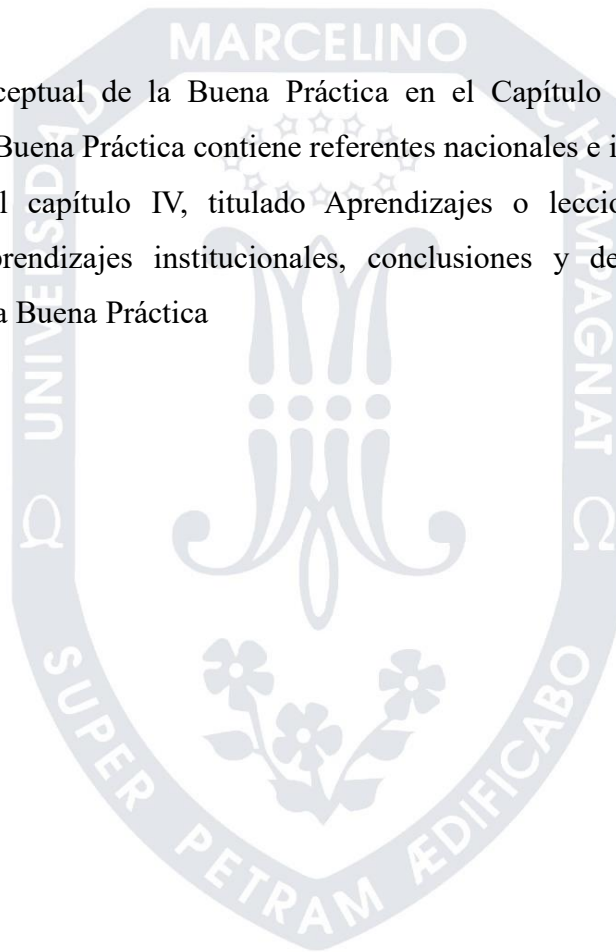
La escuela que tiene la capacidad de revisar sus prácticas pedagógicas y dinamizar cambios a nivel académico, profesional, curricular, organizacional puede desarrollar relaciones sociales de convivencia pacífica, integradora e inclusiva.

El Capítulo I, titulado: Identificación de la Buena Práctica presenta los objetivos, datos de la institución educativa, la descripción e identificación del problema que orientan la presente sistematización.

En el Capítulo II, titulado Descripción y fundamentación de la Buena Práctica se presenta detalladamente una descripción de la experiencia educativa y se fundamenta los aspectos relevantes de la misma.

La revisión conceptual de la Buena Práctica en el Capítulo III, titulado Marco conceptual de la Buena Práctica contiene referentes nacionales e internacionales.

La intención del capítulo IV, titulado Aprendizajes o lecciones aprendidas es presentar los aprendizajes institucionales, conclusiones y desafíos que le dan sostenibilidad a la Buena Práctica





## CAPÍTULO I IDENTIFICACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

### 1.1. Objetivo de la sistematización

#### 1.1.1. Objetivo general:

Contribuir al fortalecimiento del liderazgo pedagógico a través de la promoción de escuelas inclusivas.

#### 1.1.2. Objetivos específicos:

- Explicar la importancia de las evaluaciones oportunas y la detección de las alteraciones del desarrollo infantil.
- Describir estrategias de intervención escolar para estudiantes de discapacidad.

### 1.2. Datos de la institución educativa

La Institución educativa Fe y Alegría N° 52, liderada por la directora Julia Matilde Fernández Nina integra los niveles de Inicial, Primaria y Secundaria; contamos con 749 estudiantes, está ubicada en una zona urbano marginal emergente, de crecimiento demográfico vertiginoso de la provincia de Ilo, en la región Moquegua.

Considerando el enfoque territorial, es necesario comprender el territorio como un espacio social, cultural y geográfico en una dinámica de interacciones de las personas que constituyen parte del mismo.

“Las diferentes formas de organizar descentralizadamente la prestación de los servicios educativos y la gestión de políticas en un ámbito territorial. Tienen por finalidad garantizar el derecho a la educación, logrando mejoras en la calidad

educativa en igualdad de condiciones, respondiendo a la diversidad y necesidades de aprendizaje.” CNE (2014)

### **Entorno o contexto externo**

La provincia de Ilo se encuentra localizada en la región Moquegua. Cuenta con tres distritos: Ilo, Pacocha y Algarrobal en una extensión territorial de 1,523.44 Km<sup>2</sup>.

Las actividades económicas y de producción que destacan, son la pesca, la minería, los servicios y el comercio.

Pampa inalámbrica es un sector poblacional que ha surgido como resultado de las migraciones en el sur del país. Aglutina asentamientos humanos emergentes, cuyos pobladores han migrado a Ilo con la esperanza de mejorar su calidad de vida. Los estudiantes de las familias, provenientes de los mencionados grupos poblacionales traen consigo su cultura, sus valores y costumbres. Se caracteriza por no contar con servicios básicos de agua, desagüe, luz, transporte eficiente.

La inseguridad ciudadana y la violencia familiar son los problemas sociales que aquejan a los pobladores.

Las instituciones existentes como el hospital, las parroquias, la Fiscalía, el Centro de Emergencia Mujer, las instituciones educativas brindan servicios a la población.

### **Vulnerabilidad social**

Esta variable se define como la condición de indefensión e inseguridad de un grupo de personas por sus características, para anticipar, lidiar, resistir y recuperarse frente a amenazas de su entorno. Para fines del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Provincia de Ilo al 2030 son consideradas las poblaciones vulnerables, las poblaciones de: mujeres violentadas en sus hogares, adultos mayores, personas con discapacidad, personas con estudios básicos no concluidos y los jóvenes.

### **Contexto interno**

La convivencia y el clima escolar es un reflejo de los problemas sociales existentes. La IE los aborda como lineamientos centrales de la política escolar, considerados en el PEI.

La infraestructura de la IE Fe y Alegría es deficiente. El esfuerzo mancomunado de la comunidad educativa está permitiendo el avance de los procesos de gestión para su culminación.

Se atiende a los tres niveles educativos de Educación Básica Regular: Inicial, Primaria y Secundaria, haciendo un total de 30 secciones y 749 estudiantes.

Los servicios de biblioteca, aulas de innovación pedagógica, salas de cómputo son insuficientes.

### **Protagonistas de la experiencia**

Equipo directivo: 2 integrantes

Equipo de coordinadores pedagógicos y de tutoría: 7 integrantes

Equipo Administrativo: 12 integrantes

Estudiantes: Inicial 90 estudiantes. Primaria 465 estudiantes. Secundaria 264 estudiantes.

Docentes: 54

Familias: 431

Las características principales de las familias de los estudiantes, es que son migrantes de zonas quechuas y aimaras, que han llegado a Ilo, con la finalidad de ofrecer una mejor calidad de vida a su familia.

Los maestros y maestras, de los tres niveles educativos trabajan colaborativamente y asumen con responsabilidad el aprendizaje de todos y todas sus estudiantes. Son

profesionales que reciben formación permanente de Fe y Alegría Perú y una característica indiscutible de ellos y ellas, es su identidad y compromiso

Los estudiantes de Fe y Alegría N° 52 son realistas, reconocen su situación personal y social y se comprometen con su formación integral.

La comunidad educativa de la IE Fe y Alegría acoge al mayor número de niños y niñas con necesidades educativa diferentes, a nivel de la provincia de Ilo. Esto es una evidencia de un clima que expresa acogida, seguridad y colaboración. Directivos y docentes consideramos que estas condiciones resultan estimulantes para nuestros estudiantes porque se acepta y se da la bienvenida a todos y todas y observamos que todos y todas nos sentimos valorados.

El PEI, el PAT, el RI consideran políticas que se traducen en actividades que expresan capacidades para una mejor atención a la diversidad, promoviendo que niños y niñas sean valorados con equidad.

### **Período de tiempo se desarrollará la experiencia de sistematización**

La experiencia de sistematización se desarrollará en 4 meses.

### **Descripción general de la sistematización**

La Comunidad educativa de la IE Fe y Alegría N° 52 de Ilo, se reconoce como una escuela inclusiva porque es sensible a la situación de las personas con discapacidad y a sus familias. En esta sistematización estamos confirmando algunas intuiciones. Reconocemos que no basta con garantizar el acceso y acoger a los niños y niñas con habilidades diferentes, sino que en lo cotidiano desterramos progresivamente las barreras que obstaculizan el logro de aprendizajes de calidad para todos y todas.

En este contexto, nuestra IE se define como inclusiva porque quiere contribuir a desterrar cualquier tipo de discriminación. La visión y misión de nuestra IE considera

la atención a la diversidad entendida como el respeto a la situación, procesos y ritmos de nuestros niños con habilidades diferentes.

Nuestra escuela tiene el desafío de responder de manera pertinente a las necesidades de nuestros estudiantes, por eso decide movilizarse e investigar, para ir más allá de las percepciones a primera vista. Nuestro interés es obtener información útil para la toma de decisiones en pro de la mejora de la calidad educativa. La comunidad educativa de Fe y Alegría N°52 tiene el desafío de mantener y lograr la sostenibilidad de la Buena Práctica, orientándola hacia una cultura inclusiva. La presente sistematización, contribuye al mejoramiento del desempeño docente y directivo y a la promoción de escuelas inclusivas en la provincia de Ilo.

### **1.3. Descripción e identificación del problema**

La participación de la comunidad educativa, el análisis del contexto en el marco de un enfoque territorial, han posibilitado la identificación de la siguiente problemática: La mayor parte de las familias de nuestra comunidad vive en situación de exclusión y violencia.

En Análisis del Contexto (2014) Observamos las principales características:

#### **Culturales:**

Desigualdad de género.

La sociedad ha redefinido sus roles para el hombre y la mujer de hecho, más en el imaginario.

Las familias mantienen pautas en las que la violencia es tolerada.

Hombres, mujeres, niños y niñas desconocen sus deberes y derechos inherentes a la dignidad de la persona.

#### **Sociales:**

Incremento de niños y niñas en situación de discapacidad cognitiva, sensorial y motora en los tres últimos años.

Los niños y niñas están expuestos a programas y juegos violentos.

La comunidad se relaciona con pautas de conducta violentas.

Existen familias en situaciones precarias

Hay padres y madres sufren inestabilidad laboral

**Conductuales:**

Las personas adultas tienen dificultad para controlar emociones.

Existe alta incidencia de ingesta de bebidas alcohólicas en jóvenes y adultos.

Existencia de miembros de la comunidad con problemas de salud mental.

Padres e hijos con serias dificultades para conciliar sus intereses.

Las personas de la comunidad manifiestan conductas comunicativas de inhibición a agresividad.

**Institucionalidad:**

Crisis familiar. Soporte afectivo deficiente.

Estado ausente en materia de protección al menor.

Indiferencia frente a la problemática infantil.

Roles institucionales no consideran a la familia.

Reflexión escasa de los roles de las nuevas familias.

Se han aplicado instrumentos diversos que nos han permitido detectar una serie de problemas sentidos. Sin embargo constatamos la necesidad de determinar cuál de estos, debemos atender de manera inmediata. Para ello hemos realizado un proceso de priorización considerando los siguientes criterios:

**Urgente:** Es una situación que no puede postergarse o esperar para darle solución dado que pone en riesgo la vida, la salud y el aprendizaje de los y las estudiantes.

**Importante:** La situación se relaciona de manera directa con el desarrollo de capacidades y el aprendizaje de los y las estudiantes.

**Genera impacto:** Atender el problema, permitirá que a su vez se dé solución a otros problemas presentes.

Viable: La escuela cuenta con personas y recursos que permiten atender la problemática.

El resultado de esta priorización.

Para identificar con precisión el problema, al iniciar la Buena Práctica se ha utilizado la técnica participativa del árbol de problemas, que ha permitido la identificación y organización de las causas y efectos. Por lo tanto, no sustituye la descripción detallada de la problemática, la complementa. El reconocimiento de las causas del problema ha posibilitado examinar los efectos y establecer la situación deseada que se presenta en el árbol de objetivos para definir acciones y configurar las alternativas. (Ver apéndices: Árbol de problemas y Árbol de objetivos)

El origen del problema, es que la IE no estaba lo suficientemente preparada para asumir el desafío de la atención a la diversidad, lo que evidenciaba una deficiente atención a los niños y niñas en situación de discapacidad.

También se percibían actitudes facilistas en la comunidad educativa, porque aceptar en un aula NNEE implica organizar el aula de diferente manera y algunos que implica más trabajo. Los padres tampoco tienen conciencia del derecho de sus hijos a un trato sin ningún tipo de discriminación.

Consideramos que una escuela no es de calidad si no tiene una cultura inclusiva, porque vivimos en un país diverso y este tipo de sociedad se reproduce en cada una de nuestras escuelas. Si como ciudadanos y ciudadanas aspiramos una sociedad democrática, ética e inclusiva entonces los valores inclusivos son una condición para definir una escuela de calidad.

En el PESEM - Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (2016) se ha definido el Objetivo Estratégico Sectorial 5: “Incrementar el desempeño y capacidad de gestión del sector en las instituciones educativas”. La acción estratégica para el logro del objetivo es fortalecer la gestión de las instituciones educativas, que consiste

en el fortalecimiento de su liderazgo directivo asegurando una formación de calidad, especialmente enfocada en habilidades en liderazgo pedagógico.

El Marco de Buen Desempeño del Directivo (2014) implementa y concretiza una política educativa que orienta la gestión directiva en las instituciones educativas públicas del país.

El problema priorizado, Deficiente atención a los niños y niñas en situación de discapacidad y su efecto final que se refleja en estudiantes en situación de discapacidad con dificultades para el logro de competencias en las diferentes áreas curriculares, encuentra respuesta en la Buena Práctica que tiene un buen correlato con los dominios, competencias y desempeños previstos en la política mencionada; porque orientan el monitoreo, acompañamiento y evaluación sistemática de las prácticas pedagógicas que inciden en la mejora de la calidad educativa y el desarrollo del profesionalismo de los docentes.

El PEI en el instrumento de gestión que permite concretizar estos lineamientos. Los compromisos de gestión escolar orientan el accionar de la IE anualmente a través del PAT. Permiten que la comunidad educativa reflexione con autonomía y tome decisiones que aseguren el progreso de los aprendizajes, la permanencia y culminación del año escolar 2018 de los estudiantes con una planificación curricular colegiada de los docentes y en un clima institucional favorable.

Robinson, V. (2014) afirma que el impacto del liderazgo directivo en los resultados de aprendizaje es mayor, cuando este concentra sus energías en los aprendizajes. Las relaciones de confianza entre directivos, docentes, estudiantes y familias es una variable que incide en los aprendizajes y en el desempeño profesional. También sostiene que la autogestión escolar puede asegurar la eficacia, si la comunidad educativa define claramente sus propósitos y prioridades.

“El liderazgo es la labor de movilizar e influenciar a otros para articular y lograr intenciones y metas compartidas en la escuela (Leithwood, 2009)”.



Las actuales tendencias educativas, demuestran que se debe revisar permanentemente las prácticas de gestión directiva y pedagógica. La experiencia en los últimos años demuestra que si se instalan estrategias de gestión de manera consensuada en la comunidad educativa, el efecto en el progreso de los procesos académicos el desarrollo de la comunidad educativa y en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Esto implica promover estrategias, mecanismos y procesos significativos que se convierten en buenas prácticas en la escuela.

En la Guía “Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico” 2º fascículo, se describe una experiencias de éxito como el acumulado consciente de prácticas pedagógicas cotidianas, que surgen del compromiso de los educadores, que se implementan y se logran resultados positivos en la tarea de formar a los estudiantes. Responden a un contexto determinado y a las necesidades de la escuela. La satisfacción de asumir desafíos y conseguir logros, sirve de inspiración para que la IE siga mejorando y para que otras escuelas también se motiven.

También se precisa que una Buena Práctica implica el diseño y planificación de estrategias, teniendo en cuenta el análisis compartido del contexto local, las políticas educativas y la normatividad vigente, en la búsqueda de alternativas a los problemas identificados y priorizados

El desafío de la sistematización de la Buena práctica permite difundirla en la comunidad educativa, para que los aprendizajes se institucionalicen.

Los procesos de ordenamiento de la información existente, la interpretación y el análisis de las experiencias, si se realizan de manera participativa y comprometida fortalecen el liderazgo del equipo directivo.

## CAPÍTULO II

### DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

#### 2.1 Descripción de la experiencia educativa

Según SERCE (2008:157) uno de los factores que tiene mayor impacto en el logro de aprendizaje de los estudiantes es el liderazgo de los directores.

Efectivamente, la experiencia demuestra que el rol del equipo directivo es fundamental para incidir en la responsabilidad, compromiso y motivación de los docentes para impactar en el logro de desempeños, capacidades y competencias. La eficiencia y la eficacia de la organización, planificación, monitoreo, acompañamiento y evaluación de los procesos pedagógicos y didácticos. La tensión entre la dimensión pedagógica y administrativa dificulta a los directivos la priorización de su atención a los aprendizajes. Sin embargo, en los últimos años se están transformando culturas escolares que definen su prioridad hacia el logro de los aprendizajes.

En el caso de la IE Fe y Alegría N°52 de Ilo, la estrategia de mejora de la calidad de los aprendizajes y la atención a la diversidad, responde a la reflexión colectiva y a la construcción de una visión compartida institucional.

La presente Buena Práctica, es el resultado de reflexiones y sensibilidad del equipo directivo para llegar al convencimiento de que no podemos hablar de calidad educativa si ésta no considera la inclusión educativa. Por ello, ésta experiencia se construye sobre la base de un compromiso que busca desterrar todo tipo de discriminación y violencia en la escuela, la que consideramos es un pequeño laboratorio de ciudadanía. Desde el análisis de la comunidad educativa, si se brinda cada día diversas oportunidades a todos y todas las estudiantes, según sus ritmos, estilos, posibilidades, procesos y cultura, Si además las iniciativas son creativas y permiten eliminar en lo cotidiano barreras que dificultan la participación de los estudiantes, en particular de los que tienen necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad. Estas prácticas nos definen como una escuela inclusiva.

De manera breve se puede decir que el liderazgo de la directora se encuentra en el reconocimiento de la comunidad educativa, en la responsabilidad, compromiso y coherencia que hace que se convierta en un referente que anima, motiva, convence y compromete genuinamente.

La visión construida de manera colectiva de una escuela inclusiva, da cuenta de un modelo de gestión estratégica.

Coincidimos con Elliot (1993), principal representante de la investigación acción desde un enfoque interpretativo que permite profundizar la comprensión de los problemas de la escuela. Por tanto, la comunidad docente hace una lectura de su contexto que, desde el punto de vista de esta estrategia de investigación, interpreta lo que ocurre desde el punto de vista de quienes actúan e interactúan en la situación problema.

La capacidad de los docentes de reflexionar sobre su propia práctica, de planificar estrategias en relación a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales, constituye una posibilidad para mejorar progresivamente la atención a los estudiantes mencionados. Del mismo modo, se puede constatar que los problemas educativos en general orientan la acción de la escuela, si esta se realiza de manera colectiva y es parte de la cultura escolar.

Proceso de la sistematización

1. Planificar la sistematización. En el momento en que se ha definido el tipo de sistematización, aspectos centrales a sistematizar, fundamentos teóricos y protagonistas de la misma.
2. Recoger información. El equipo de sistematización ha previsto las estrategias para recoger datos de los archivos digitales, físicos, fotográficos y fílmicos de la institución educativa, a través de diferentes técnicas.

3. Documentar la experiencia. En este momento se ha seleccionado, organizado y compartido las evidencias de las experiencias vividas. Producciones de los estudiantes, testimonios de padres y madres de familia, actas, etc.

4. Analizar e interpretar. Se han generado espacios de reflexión con los miembros de la comunidad educativa para reconocer las dificultades, las limitaciones y los logros. Lo relevante en este momento ha sido la comprensión de las lecciones aprendidas que permita la continuidad, la renovación y la sostenibilidad de la buena Práctica.

5. Escribir y comunicar la experiencia. Se realiza la redacción final de la sistematización, considerando una coherencia interna y una estructura que facilite la comprensión de los destinatarios. Se ha socializado la Buena Práctica en la I.E y se ha presentado al MINEDU para el concurso Escuelas Valora 2017. Posteriormente se difundirá la experiencia en otras instituciones educativas.

El proceso de realización de la Buena Práctica y la sistematización permiten identificar los ejes centrales; a partir de uno de los objetivos que responde a la problemática detectada. Los actores de la escuela, principalmente los docentes formulan estos componentes a partir de su práctica participativa, teniendo en cuenta sus propias percepciones y análisis.

Los docentes, los padres y madres de familia y el personal administrativo liderado por el equipo directivo participan en la organización, planificación sistematización y difusión de la Buena Práctica. Esta experiencia ha permitido crear vínculos de relación positiva en la comunidad educativa en base a la acción, diálogo, reflexión y aprendizajes lo que conduce al desarrollo profesional, al empoderamiento y al surgimiento de nuevos liderazgos en la comunidad educativa.

Es importante destacar que este tipo de investigación, dinamiza un proceso metodológico que permite la motivación, la participación, la toma de conciencia de la importancia del crecimiento personal y la mejora de la calidad educativa.

Asimismo, los y las docentes que se organizan para sistematizar se organizan en equipos para facilitar el proceso, se asegura la comprensión solvente del contenido de la sistematización, se distribuye el tiempo que se requiere para recoger la información, se proveen las herramientas para tal fin y se toman las decisiones más adecuadas y pertinentes. Cabe resaltar aquí, que la reflexión permanente de los equipos permite la construcción de conclusiones, acuerdos, aprendizajes y el planteamiento de nuevos desafíos, en este caso para promover la inclusión social en la escuela de manera sostenida.

El equipo directivo asumió el liderazgo de la experiencia en educación inclusiva, reconociendo y reflexionando con los docentes la poca importancia que se daba a los estudiantes en situación de discapacidad. En el plan de mejora del año 2013 nos propusimos mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Los coordinadores pedagógicos, junto al equipo de calidad han tenido un rol destacado porque en las reuniones de trabajo colegiado han puesto en relieve la necesidad de comprender y poner en práctica el enfoque inclusivo.

Los docentes se han sensibilizado, han asumido el desafío, se han comprometido y han asumido responsablemente la atención a la diversidad de estudiantes en sus aulas.

Los trabajadores administrativos han participado en espacios formativos, se han sensibilizado y desde el rol que les corresponde contribuyen en la organización de la información, en la atención a las familias, en el levantamiento y procesamiento de información.

Las familias que perciben un trato amable en la escuela, sienten progresivamente seguridad y confianza, se sensibilizan, participan y se comprometen con la escuela y con los aprendizajes de sus hijos.

El equipo directivo que anima, acompaña, evalúa, toma decisiones ha brindado las facilidades para el proceso de sistematización.

**Los recursos materiales**

**A. Personal**

Equipos de Investigación

**B. Equipos**

Computador

Internet

Impresora

Viáticos

Transporte

**C. Materiales**

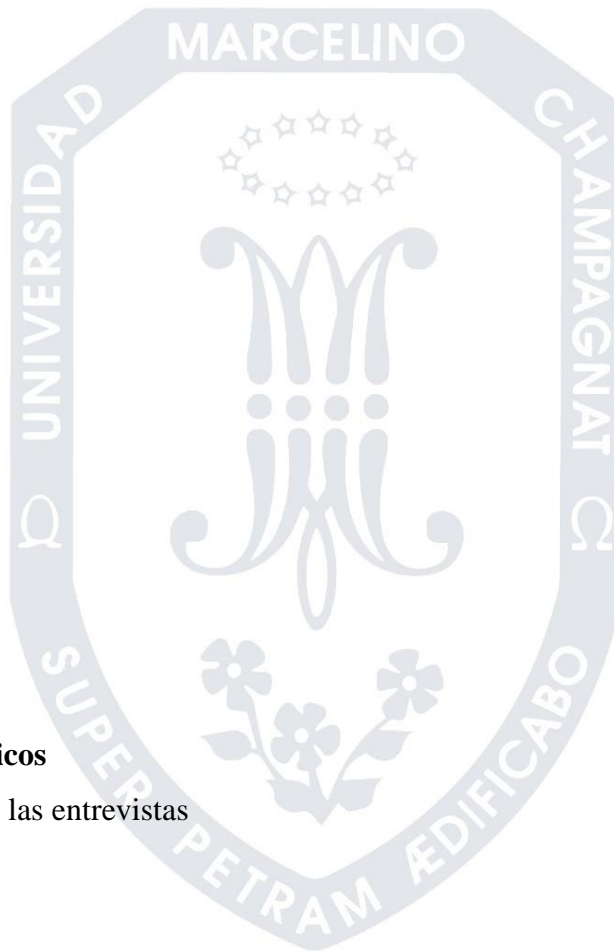
USB

CD

Fotocopias

**D. Servicios Técnicos**

Transcripciones de las entrevistas



**Tabla N° 01**

**PRESUPUESTO**

<b>Etapas</b>	<b>Bienes y servicios (recursos)</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo s/.</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>
1. Planificación de la	<b>A. Personal</b> Equipos de	10	600	Recursos propios

sistematización	Investigación			
2.Recojo de información	<b>B. Equipos</b>			Recursos propios
	Computador *	3	160	
3.Documentación de la experiencia	Internet	1	80	Recursos propios
	Impresora *	1	120	
4.Análisis e interpretación	Viáticos	120	240	Recursos propios
	Transporte	20	200	
5.Redacción y comunicación de la experiencia	<b>C. Materiales</b>			Recursos propios
	USB	2	100	
	CD	10	20	
	Fotocopias	500	50	Recursos propios
	<b>D. Servicios</b>			
	<b>Técnicos</b>	20	60	Recursos propios
	Transcripciones de las entrevistas			

\*Mantenimiento

### 2.1.1 Fundamentación de la relevancia de la Buena Práctica

La Institución educativa Fe y Alegría N° 52 integra los niveles de inicial, Primaria y secundaria, contamos con 749 estudiantes, está ubicada en una zona urbano marginal emergente, de crecimiento demográfico vertiginoso de la provincia de Ilo, en la región Moquegua. Las características principales de las familias de los estudiantes es que son migrantes de zonas quechuas y aimaras, que han llegado a Ilo, en busca de mejores condiciones de vida. En este contexto, nuestra IE se define como inclusiva porque quiere contribuir a desterrar cualquier tipo de discriminación. La visión y

misión de nuestra IE considera la atención a la diversidad entendida como el respeto a la situación, procesos y ritmos de nuestros niños con habilidades diferentes.

**Objetivo general de la Buena Práctica:**

Diseñar estrategias pertinentes para una eficiente atención a los niños y niñas en situación de discapacidad.

**Objetivos específicos:**

1. Realizar evaluaciones oportunas y detectar trastornos en el ámbito escolar.
2. Acercar al profesorado al conocimiento de las alteraciones del desarrollo infantil.
3. Formular estrategias de intervención para los niños y niñas en condición de discapacidad.

**Actividades principales de la Buena Práctica:**

1. Programa de formación docente en aspectos relacionados con las alteraciones del desarrollo infantil.
2. Aplicación de instrumentos de evaluación diagnóstica sobre los procesos de aprendizaje.
3. Adaptaciones curriculares, considerando competencias, capacidades e indicadores que responden a las necesidades de aprendizaje en condición de discapacidad. Las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje contienen estrategias que integran a los estudiantes mencionados. Se prioriza el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo entre los estudiantes.



4. Evaluaciones diferenciadas, que tienen en cuenta la diversidad de los estudiantes en condición de discapacidad. En la planificación curricular de los docentes se consideran los indicadores adaptados. La promoción de los estudiantes se realiza en equipo multidisciplinario con el SAANEE, la familia, los docentes.

El Plan de Mejora de la IE tiene como finalidad mejorar el logro de aprendizaje de todos los estudiantes. Es liderado por el Equipo de calidad educativa. Es cíclico, se renueva cada 3 años. Parte de un análisis del contexto, de la evaluación interna y externa que realiza la Federación internacional de Fe y Alegría y de la autoevaluación que realiza la comunidad educativa. El Plan de mejora considera la mejora de la calidad de los aprendizajes de los niños y niñas en condición de discapacidad y la atención a la diversidad.

Nuestros estudiantes cuentan con el informe psicopedagógico que realiza el equipo SAANEE quienes son los encargados de evaluarlos e incluirlos en su programa. En otras oportunidades las evaluaciones son derivadas del servicio psicológico de la IE o del centro de salud Los Ángeles, que es el más cercano a nuestra escuela. Los docentes tienen el compromiso de identificar lo más tempranamente posible, especialmente en el nivel inicial o los primeros grados de primaria los rasgos que podrían evidenciar una posible discapacidad. Informan y se derivan los casos al SAANEE, que es la institución autorizada para la evaluación final.

Contamos con: La asistente social del Centro de Salud Los Ángeles que nos ayuda con la evaluación psicológica previa. El equipo SAANEE que realiza la evaluación y que viene acompañándolos desde el momento que son incluidos con sus terapias del lenguaje, terapia física, ocupacional, etc. Caritas-Filial con capacitación docente. El instituto para el desarrollo infantil ARIE y la universidad Antonio Ruiz de Montoya con formación especializada de los docentes. La parroquia santa María de los Ángeles y la Congregación Hermanas de la caridad de Santa Ana con acompañamiento a las familias.

## CAPÍTULO III

### MARCO CONCEPTUAL DE LA BUENA PRÁCTICA

#### 3.1 Antecedentes de la Buena Práctica

##### 3.1.1 Antecedentes Nacionales

Salazar, m.g.(s.f.). En la Tesis: Intervención de los docentes en el proceso de adaptación del niño con necesidades educativas especiales a un aula regular de Educación Inicial en cuatro Instituciones del distrito de Cercado de Lima; arriba a las siguientes conclusiones:

Las instituciones educativas estatales y particulares no pueden llevar a cabo procesos de adaptación de estudiantes con necesidades educativas especiales, si los docentes no demuestran interés y compromiso.

Dependiendo del concepto que poseen los docentes sobre la inclusión educativa, favorecerán o limitarán el proceso de adaptación de los niños con necesidades educativas especiales. Esto se evidencia cuando se refieren a estos estudiantes como “problemas”

En las escuelas existen por lo menos dos posturas de docentes. Hay de aquellos que se resisten a toda posibilidad de cambio en sus prácticas pedagógicas cotidianas y limitan a sus estudiantes con necesidades educativas especiales. También hay quienes manifiestan actitudes sensibles y positivas, aceptando la oportunidad de seguir formándose permanentemente en temas de inclusión educativa. De tal modo que respetan y se comprometen con los procesos de adaptación de cada uno de sus estudiantes.

Existen escuelas en las que se acondiciona el espacio físico y el mobiliario para que todos los estudiantes tengan condiciones adecuadas para desarrollar sus actividades

educativas. Sin embargo, existen escuelas que tienen limitaciones u obstáculos tanto en el espacio como en el equipamiento y mobiliario.

La organización de los materiales, es también un factor clave para facilitar el logro de los aprendizajes. Los docentes se preocupan por conocer a sus estudiantes, identifican sus necesidades de aprendizaje, se toman el tiempo necesario para preparar los materiales.

Los estudiantes que experimentan experiencias placenteras al inicio del día con actividades libres y pueden acceder a materiales que les interesan, se adaptan con mayor facilidad que los niños a los que no se les brinda estas oportunidades.

En la investigación existen casos de docentes que desarrollan de manera incorrecta una planificación curricular paralela con los niños con necesidades educativas especiales. En la muestra de estudio las docentes realizan adaptaciones curriculares que responden a las necesidades de los niños mencionados.

En las aulas de los docentes que dedican tiempo para asegurarse que los estudiantes han comprendido las indicaciones, éstos terminan de manera exitosa las actividades planteadas.

El rol de las familias de los niños con necesidades educativas especiales es fundamental. En el presente estudio la comunidad educativa se responsabiliza del proceso de inclusión, manteniendo actitudes de alerta, apoyo y acompañamiento al progreso de los niños mencionados.

Villegas (2012) en la Tesis: Actitud del docente de primaria respecto a la educación inclusiva en tres instituciones educativas de Ventanilla, concluye que los docentes del nivel primario de las instituciones educativas de Ventanilla presentan actitudes acordes a la educación inclusiva. La atención a los estudiantes con discapacidad en la dimensión cognitiva también es inclusiva.

En la dimensión afectiva los docentes asumen el desafío de atención a los niños con necesidades educativas especiales, demostrándoles aprecio y consideración.

Respecto a la dimensión conductual los docentes aceptan la normatividad vigente, demuestran actitudes de paciencia, comprensión y tolerancia a los niños con necesidades educativas especiales en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

La autora en mención propone las siguientes sugerencias:

Para mejorar la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales es necesario la capacitación docente en el manejo de los procesos metodológicos y adquisición o elaboración de material educativo.

Las instancias descentralizadas del Ministerio de educación deben realizar un Programa de especialización a los docentes del nivel primario en el manejo de estrategias metodológicas que permitan una atención de calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Para ofrecer una atención pedagógica que no excluya, los docentes deben de dar el ejemplo cotidianamente, para que sirvan de referentes comprometidos en las dimensiones actitudinales y conductuales.

La condición fundamental para realizar la educación inclusiva radica en el cambio de actitudes y la promoción de valores en de los docentes de primaria.

DaSilva-Malaver (2017), en la investigación denominada: Percepción de los profesores de educación primaria sobre la educación inclusiva en la institución educativa pública Magdalena Seminario de Llirod del distrito de Piura se encuentran las siguientes conclusiones:

Mientras que el 51% de docentes demuestran actitudes positivas hacia la educación inclusiva, reconociendo y valorando que favorece a los estudiantes en el aspecto social; el 49% de docentes expresa una actitud negativa, porque consideran que las

desventajas de los estudiantes con habilidades educativas diferentes afectan los resultados educativos y sus limitaciones no permiten que desarrollen sus habilidades plenamente.

El 70% de docentes de aulas inclusivas, demuestran alto nivel de conocimientos respecto a la educación inclusiva; los principios básicos, la normativa del MINEDU, las características de los niños con discapacidad y la intervención del SAANEE. Sin embargo, el 30% de ellos demuestra que no cuenta con los conocimientos básicos necesarios, a pesar de la relación diaria con estudiantes en situación de discapacidad y a las capacitaciones que brinda el MINEDU.

Considerando las conclusiones anteriores, se concluye que en la institución educativa Magdalena Seminario de Llirod, la percepción de los docentes de primaria es positiva, porque los resultados de la investigación muestran que ellos tienen conocimientos y expresan actitudes favorables y de aceptación hacia la educación inclusiva.

Del mismo modo, la autora propone algunas recomendaciones:

Se requiere profundizar la investigación que permita ampliar los conocimientos y el análisis respecto a la educación inclusiva. También es importante la sensibilización de los docentes de la institución educativa investigada para la aceptación de los niños con necesidades educativas diferentes.

El universo de estudio de esta investigación considera a los docentes de una institución educativa. Por lo que, se recomienda realizar una investigación, cuya muestra representativa deben ser, un mayor número de instituciones educativas de Piura.

### 3.1.2 Antecedentes internacionales

En la Tesis: “Educación inclusiva”: Una mirada al modelo de gestión de la institución educativa departamental General Santander sede campestre en Bogotá, Cerón (2015) presenta las siguientes conclusiones:

Las experiencias significativas de estudiantes, docentes y directivos de la IED. General Santander y su participación; muestran un marco teórico sobre educación, inclusión educativa y gestión educativa.

En Colombia existen políticas que definen estrategias de educación para todos y todas, considerando las variables de calidad y cobertura; sin embargo permanece en generalidades, porque se sigue brindando contenidos estandarizados y las pruebas con las mismas características, denominadas Saber, que dificulta la formación integral a toda la población. Estas políticas se aplican en la IED. General Santander, desde sus posibilidades de infraestructura, capacitación docente y la reestructuración de su misión y visión.

El estudio permitió evidenciar que, de manera interna, la institución educativa promueve programas de capacitación para docentes, a través de Jornadas Pedagógicas y un Diplomado sobre inclusión para tres de ellos. Estas acciones demuestran que existen esfuerzos de directivos y docentes por modificar las prácticas pedagógicas en las aulas para integrar a sus estudiantes en el aula, buscando calidad y equidad educativa.

Las docentes crean estrategias que permitan aprendizajes significativos, a través de la interacción con los estudiantes y el conocimiento de sus historias personales. Las actividades pedagógicas que realizan son adaptadas según las necesidades del grado, de aula y de cada estudiante.

La restitución de los derechos de los estudiantes y la educación de calidad se ven limitados porque los estudiantes son formados en el marco de diferentes normas y parámetros lo que dificulta su interacción con la sociedad. El análisis del contexto y de las instituciones involucradas permitió evidenciar que esta condición aumenta las dificultades en las dimensiones cognitivas, física y emocionales.

Se requieren políticas claras de gestión educativa, que incluya una visión de inclusión que flexibilice las adaptaciones curriculares y se articulen con las políticas públicas. Del mismo modo es necesario elaborar lineamientos precisos que permitan atender las necesidades específicas de los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En la investigación: “Construcción de significados que otorgan los profesores, de Educación Parvularia, Enseñanza Básica y de Enseñanza Media, al trabajo con la diversidad, en una escuela municipal de la comuna de La Región Metropolitana” de Chile, encontramos una Propuesta pedagógica para la atención de la diversidad, cuyas conclusiones a continuación presentamos:

Evitar la homogenización y potenciar el trabajo pedagógico acorde a las necesidades educativas reales de los estudiantes significar reconceptualizar la educación. Con la reforma en curso se enfatiza la importancia de reorientar los esfuerzos de la escuela y buscar el apoyo para que se transforme, mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje de todos los estudiantes.

Es necesario brindar a los docentes la posibilidad de analizar teorías metodológicas y conceptuales, que posibilite revisar esquemas homogenizantes de enseñanza y los nuevos enfoques educativos que consideren los intereses de competencias de los estudiantes. Esto implica, eliminar las barreras que limitan el acceso a los aprendizajes significativos, desde las necesidades educativas diferentes y desde la perspectiva de la diversidad humana.

La propuesta que consta de tres fases, presenta orientaciones curriculares generales y acciones centradas en la atención a la diversidad. Son las siguientes:

1. Capacitación a los profesionales de apoyo en habilidades comunicacionales que favorezcan el trabajo colaborativo.
2. Socialización y sensibilización de los docentes, equipo directivo y comunidad educativa en relación a la diversidad escolar.
3. Fomento del trabajo colaborativo entre profesores básicos y profesores especialistas, como una nueva instancia de trabajo y de relación profesional.

Sustentación teórica para la propuesta pedagógica.

Uno de los aspectos centrales de la Reforma Educativa de Chile es la promoción de los aprendizajes y el desarrollo personal de todos los estudiantes. La diversidad de la población escolar y las demandas de la educación actual, exigen que los docentes y los profesionales de apoyo contribuyan a la mejora de los procesos educativos; no sólo con los estudiantes con necesidades educativas especiales, sino con todos los estudiantes de la escuela.

La sensibilización de la comunidad educativa respecto a los estudiantes con necesidades educativas especiales y el compromiso de los profesionales y docentes con la propuesta, tienen la oportunidad de propiciar un enfoque de asesoramiento colaborativo para contribuir a cambios trascendentes.

El asesoramiento y trabajo colaborativo favorece una relación de responsabilidad, participación e implicación para la búsqueda de soluciones de manera conjunta entre los miembros de la institución educativa y los profesionales de apoyo. La concepción constructiva del aprendizaje es un referente teórico para analizar y planificar y asesorar.



Es fundamental el desarrollo de un lenguaje común cuando se realiza un trabajo colaborativo de acciones, procedimientos y asesoría.

Los aportes desde diferentes perspectivas profesionales, facilita una relación de igualdad y al mismo tiempo complementaria y diferenciada para la mejora de la calidad educativa y la enseñanza de todos los estudiantes.

Los criterios básicos que orientan el asesoramiento colaborativo son:

- Partir de las concepciones, valores y prácticas de los docentes y otros profesionales de la escuela.
- Definir en forma consensuada los cambios que se van a promover.
- Establecer objetivos y tareas realistas con los cambios que se quieren introducir.
- Apoyar el proceso de puesta en práctica y seguimiento de las decisiones adoptadas.

En la investigación: Un estudio de caso a partir de las representaciones sociales de los actores educativos de la Escuela Santa Julia en Tigre, 2015 en Argentina; la autora pone en relieve un texto que expresa con precisión el valor de la inclusión:

“El valor de la diversidad está íntimamente relacionado con el valor de la inclusión, pues no es suficiente con aceptar las diferencias, también es necesario incorporar a los miembros de distintas culturas a la propia vida, al trabajo, a la educación, a la política, y a todas las oportunidades de las que goza la sociedad”. Museo Memoria y Tolerancia (México)

En el estudio mencionado se exponen las siguientes conclusiones:

Las instancias gubernamentales tienen la responsabilidad de tomar decisiones y generar políticas públicas en favor de la sociedad con la participación de las personas que viven, piensan y sienten cotidianamente. La exclusión es un problema que exige alternativas de solución, a través de la implementación de programas y proyectos que

se formulen a partir de un diagnóstico los obstáculos reales y barreras que limitan los procesos personales y sociales teniendo en cuenta las experiencias concretas.

La Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, plantea un enfoque social e inclusivo a diferencia de un modelo anterior de carácter médico y rehabilitador. En la actualidad el tema de la inclusión de las personas con discapacidad se encuentra en la agenda pública internacional. Estas tendencias son posibles, por el esfuerzo de las propias personas mencionadas y sus familias que se han organizado para actuar colectivamente. Esto expresa un avance en la defensa de los derechos humanos en este siglo.

El modelo médico rehabilitador está centrado en la persona y sus “deficiencias”, alude a “la falta de”; sin considerar las dificultades del contexto social y cultural. Lo que le caracteriza, es su condición médica y su rehabilitación, no su definición como ser humano. Se espera que las personas mencionadas sean asistidas por el estado, se normalice y puedan ser útiles a la sociedad.

El modelo social de discapacidad, pone en relieve a las personas que tienen derecho a exigir condiciones que faciliten su desarrollo personal y social. No se trata entonces de aceptación, sino de valorar las diferencias. Las personas tienen características particulares, cualidades y capacidades que les permite crecer y desarrollarse en la diversidad. Se comprende que la discapacidad, no surge de la persona, sino de los obstáculos y limitaciones del contexto sociocultural. Se trata de rehabilitar la sociedad para que acepte que todos somos diferentes, lo que favorecería para que las personas con discapacidad se desarrollen con normalidad en la vida diaria.

El principal instrumento que puede contribuir a mejorar las condiciones adversas de las personas con discapacidad, es la educación. Existen expresiones culturales, que tienen incidencia en las actitudes, las cuales podrían cambiar para avanzar hacia una sociedad más incluyente. Por ello, la educación que promueva la inclusión debe permitir la participación y compromiso de los actores sociales. En la escuela, las

adaptaciones deben darse desde los espacios educativos y no desde las personas con discapacidad.

Es importante interpretar, explicar y aplicar en la escuela el principio de igualdad de oportunidades, comprendiendo que cuando se educa a un grupo heterogéneo de estudiantes, cada uno tiene maneras particulares de aprender, puntos de partida diferentes, y puntos de llegada distintos. No se trata entonces, de que todos aprendan lo mismo, sino que nadie aprenda menos de lo que le corresponde aprender por derecho, según sus posibilidades.

En síntesis, la profundización en el trabajo de campo implicó los siguientes aspectos:

1. Reconocer que el problema de estudio respondía a aspectos asociados con el propio contexto en el que viven los niños, y no a aspectos asociados con su condición médica o de rehabilitación.
2. Comprender la importancia de que estos niños puedan ejercer su derecho a la educación en escuelas regulares, se benefician ellos y la sociedad a partir de la valoración de la diferencia.
3. Asumir que la educación inclusiva para los niños con discapacidad no es ni un favor, ni una asistencia, ni una oportunidad que a ellos se les da, sino un derecho que como cualquier otro ser humano tienen el deber de exigir.
4. Comprender que la herramienta para empezar a eliminar las barreras actitudinales es la educación porque a partir de la experiencia los seres humanos pueden formarse valoraciones, percepciones y actitudes fundadas frente a lo demás.

### **3.2. Marco conceptual de la Buena Práctica**

(Lave & Wenger, 1991). Los autores afirman que los docentes en la escuela son miembros de una comunidad socio-cultural, que comparten la misma tarea.

Efectivamente, los docentes que avanzan en la comprensión del significado de comunidad de profesionales que aprenden, se encuentran en mejores condiciones, no sólo para fortalecer su desarrollo académico profesional sino para influir en la comunidad local. Cuando el equipo docente tiene la capacidad de trabajar en equipo, estableciendo relaciones colaborativas, desarrollando relaciones de comunicación asertiva, fomentando un clima escolar armonioso de respeto y tolerancia; existe la garantía que los estudiantes van a convivir en la escuela de la misma manera. Es frecuente ver en las escuelas la vida profesional de los docentes, que le imprimen a la comunidad educativa valores y costumbres propias de su cultura. Se establecen lazos de confianza, seguridad afectiva, solidaridad. Sobre esta base surgen nuevas maneras de hacer las cosas, se ensaya, se descubre, se innova; y no se actúa de manera individual, sino en comunidad.

#### **Educación inclusiva en la misión de Fe y Alegría**

Esta premisa de Fe y Alegría constituye una mirada amplia, la inclusión educativa no puede restringirse a los estudiantes en condición de discapacidad. Esta manera de concebir la inclusión, posibilita una alta valoración a las diferencias, como oportunidad de la riqueza en la diversidad de género, capacidades, lenguas, culturas, maneras de aprender, entre otras.

En la escuela requiere generar condiciones para cambios profundos en la mentalidad, en las actitudes y acciones cotidianas. El concepto de educación inclusiva que considera que la diversidad es una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad. De tal modo, que este concepto supera a la simple integración de los niños en la escuela, se abre a la diversidad cuando la escuela se adapta a los niños.

### **Fe y Alegría opta por la educación inclusiva**

“La desigualdad puebla nuestro mundo. De manera desproporcionada, se han concentrado los recursos, los ingresos y las oportunidades en manos de un sector minoritario de la población mundial, situación que se viene afianzando sistemáticamente desde hace varias décadas debido principalmente a políticas neoliberales, ocasionando así una profunda pobreza”.

Las relaciones humanas que se expresan socialmente, culturalmente y económicamente, se visibilizan y se reproducen en la escuela. La desigualdad de oportunidades para el ejercicio de los derechos humanos y la ciudadanía plena se expresa en el déficit para la atención de la salud, la educación, entre otros y estas condiciones tiene efecto directo en el desarrollo educativo de los estudiantes.

Los factores de exclusión afectan principalmente a los sectores menos favorecidos y las escuelas públicas tienen la opción de reproducir o cambiar las relaciones de convivencia en la escuela, en la que todos se sientan reconocidos y aceptados y que las diferencias sean entendidas como una oportunidad de crecimiento personal y social.

Desde la perspectiva descrita, se evidencia que Fe y Alegría opta por la construcción colectiva de una cultura inclusiva. Las escuelas tienen el gran desafío de contribuir al cambio cultural.

Revisando literatura de la UNESCO, encontramos una interesante reseña histórica que evidencia en los inicios una grave y profunda exclusión, posteriormente se constata que se pasa a la segregación y a la constitución de guetos donde se confinaba a las personas en situación de discapacidad. En los últimos 30 años se hacen esfuerzos para dar paso a la integración, con el surgimiento de espacios “especiales” para los estudiantes que no se adaptan a los sistemas educativos considerados para niños “normales”. Ahora la búsqueda es que se avance a una verdadera inclusión educativa, generando cambios culturales con apertura a la

diversidad; en la que las prácticas pedagógicas evidencien la calidad educativa con equidad.

En el actual Currículo Nacional (2017) se presenta el enfoque inclusivo o de atención a la diversidad. En las orientaciones generales se afirma que todos los estudiantes tienen derecho a oportunidades educativas y a aprendizajes de igual calidad; independientemente de algunas diferencias sociales, culturales, condición de discapacidad, ritmos o estilos de aprendizaje. La atención a la diversidad implica desterrar progresivamente toda forma de discriminación.

Con el fin de contribuir al desarrollo de la educación para las personas con necesidades educativas especiales, los Ministerios de Educación de los países iberoamericanos han decidido constituir una Red Intergubernamental Iberoamericana de Cooperación para la Educación de Personas con Necesidades Educativas Especiales (RIINEE).

**Algunas conclusiones:**

Se reconoce que nuestros países realizan esfuerzos poco articulados, lo que demuestra la necesidad de buscar mecanismos de apoyo y cooperación intergubernamental, que permita avanzar en la formulación de políticas en favor de las personas con necesidades educativas especiales.

La iniciativa de constituir una red, permite un acercamiento entre países que participan en la búsqueda de objetivos comunes.

## CAPÍTULO IV APRENDIZAJES O LECCIONES APRENDIDAS

### 4.1 Aprendizajes conseguidos en el proceso de sistematización

- 4.1.1. Para desarrollar prácticas educativas inclusivas con pertinencia y eficacia se requiere como condición una comunidad educativa sensibilizada e informada permanentemente.
- 4.1.2. Los maestros y maestras se toman el tiempo necesario para conocer a sus estudiantes como sujeto de derechos con características, intereses y necesidades diversas.
- 4.1.3. La institución educativa brinda respuestas pedagógicas contextualizadas. Cada estudiante tiene una realidad diferente y necesita atenciones pertinentes.
- 4.1.4. Es indispensable contar con una comunidad educativa comprometida, para lo cual se requiere del liderazgo pedagógico del equipo directivo, con capacidad de provocar transformaciones.
- 4.1.5. Reconocemos el valor de la convivencia basada en un trato cercano y afectivo para la construcción de identidades y relaciones interpersonales equilibradas.
- 4.1.6. Cuando existe un equipo de docentes comprometidos y familias con buena comunicación con la escuela se previene la deserción y se asegura la culminación de la escolaridad de los estudiantes.
- 4.1.7. Seleccionar la información sobre los estudiantes para procesarla y utilizarla para pensar estrategias y tomar decisiones de atención individual y grupal.
- 4.1.8. Las instituciones educativas inclusivas atienden a la diversidad con flexibilidad, realizando adaptaciones curriculares y evaluaciones

diferenciadas, sin dejar de lado la premisa de calidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

4.1.9. Los sistemas de evaluación oficiales obstaculizan la atención a la diversidad. Es necesario revisarlos y adaptarlos a los estudiantes.

4.1.10. Las estrategias de educación inclusiva deben ser el resultado de procesos de reflexión y análisis de todos los actores de la escuela, de modo que se articulen para que se conviertan en prácticas, políticas y cultura institucional.

4.1.11. Es importante promover espacios de estudio y formación permanente de los docentes para transformar las prácticas pedagógicas inclusivas.

## 4.2 Hallazgos esperados e inesperados

### Prácticas inclusivas en la IE Fe y Alegría N°52

***EL TRABAJO COOPERATIVO FACILITA EL LOGRO DE OBJETIVOS COMUNES COMO PARTE DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INCLUSIVA.***



Docentes de la institución educativa se capacitan para formular la planificación curricular considerando la atención a diversidad de los estudiantes.





Todos los miembros de la comunidad educativa expresan actitudes de acogida, trato cordial y respetuoso.

#### 4.3 Testimonios de la comunidad educativa que participó de la Buena Práctica

##### Resumen de una Jornada de reflexión sobre la Buena Práctica

- **¿La planificación y ejecución de la Buena Práctica permitió evidenciar que todos somos diferentes pero iguales en derechos? ¿por qué?**



Las prácticas inclusivas aseguran que todos los estudiantes se sientan integrados en las actividades cotidianas de la escuela.

Las personas nos diferenciamos por nuestras características físicas y psicológicas. Somos hombres o mujeres, pensamos de un modo u otro. Pero somos seres humanos con iguales derechos y oportunidades; porque los derechos humanos son inherentes a nuestra condición de personas.

- **¿En qué medida el análisis, reflexión y el compromiso de los estudiantes favorece al respeto a las diferencias entre tus estudiantes?**

Estos espacios de reflexión, análisis y compromiso favorecen el respeto a las diferencias entre nuestros estudiantes, porque en una sociedad de cultura

discriminatoria y violenta nos cuestionamos aquellas prácticas que aparentemente son normales y aprendemos a mirar a los demás con respeto.

- **¿Crees que es necesario que esta experiencia se debe realizar entre los docentes? ¿por qué?**

Creo que sí. Se puede generar un espacio de reflexión en el que pongamos en cuestión las diferentes formas de discriminación que se reproducen en la sociedad y que muchas veces la escuela y nuestras prácticas pedagógicas contribuyen a ello. (Ver Fotos)

**MENSAJE:**

**“PRACTICAS DE INCLUSIÓN, PARA HUMANIZAR NUESTRA EDUCACIÓN”**

Julia Matilde Fernández Nina

#### **4.4 Reflexión y análisis personal y de los participantes de la institución educativa**

La Comunidad educativa de la IE Fe y Alegría N° 52 de Ilo, se reconoce como una escuela inclusiva porque es sensible a la situación de las personas con discapacidad y a sus familias. En este proceso de sistematización estamos confirmando algunas intuiciones. Reconocemos que no basta con garantizar el acceso y acoger a los niños y niñas con habilidades diferentes, sino que en lo cotidiano desterremos progresivamente las barreras que obstaculizan el logro de aprendizajes de calidad para todos y todas. El conjunto de actividades propuestas en esta experiencia está movilizándolo a la escuela en el sentido que lo asumimos como institución, estamos empezando a hablar un lenguaje común, se investiga en equipo, es responsabilidad compartida. Leyendo nuestras producciones de manera colectiva constatamos que es posible transformar la escuela no sólo en favor de los niños y niñas con discapacidad, sino para lograr aprendizajes de calidad y con participación de todos y todas;

estudiantes, docentes y familias, cualquiera sea su origen social, cultural y sus características personales.

Las conclusiones de los participantes expresan que las prácticas, las políticas y cultura inclusiva son un gran desafío para nuestra escuela. Efectivamente, la sistematización no es un fin, es más bien un documento referencial, cuya claridad en las orientaciones de fondo nos va a permitir desarrollar con creatividad políticas institucionales, a partir de la práctica cotidiana de los maestros y maestras. Este proceso de construcción colectiva será parte de la cultura escolar que favorece el desarrollo pleno de todos y todas.



## CONCLUSIONES

1. En la institución educativa Fe y Alegría N° 52 de Ilo, el liderazgo pedagógico del equipo directivo moviliza estrategias, procesos y mecanismos que impactan en aprendizajes significativos de los estudiantes, con una cultura de altas expectativas que permiten consolidar Buenas Prácticas Pedagógicas.
2. La educación inclusiva requiere una transformación profunda de mentalidades y actitudes, por lo tanto, se requiere revisar infraestructuras, sistemas de enseñanza, estrategias metodológicas y de evaluación que respondan a la diversidad.
3. Los docentes se caracterizan porque tienen altas expectativas en relación a sus estudiantes, organizan entornos educativos que estimulan el aprendizaje y acompañan el progreso de sus estudiantes.
4. Las prácticas pedagógicas inclusivas de los docentes consideran los estilos y ritmos de aprendizaje cuando realizan sus planificaciones curriculares, cuando desarrollan sus procesos didácticos, cuando hacen sus adaptaciones curriculares, cuando hacen evaluaciones diferenciadas. Del mismo modo, organizan a los estudiantes para el trabajo en equipo y para el aprendizaje cooperativo.
5. En una escuela inclusiva, los instrumentos de gestión como el PEI, el PAT, el RI contienen lineamientos y políticas institucionales inclusivas que consideran una comunicación asertiva y la atención a la diversidad.
6. La construcción de una cultura inclusiva expresa la acogida, brinda protección y seguridad, incluye e integra a todos los estudiantes. En este contexto los estudiantes con necesidades educativas diferentes logran capacidades según sus procesos.

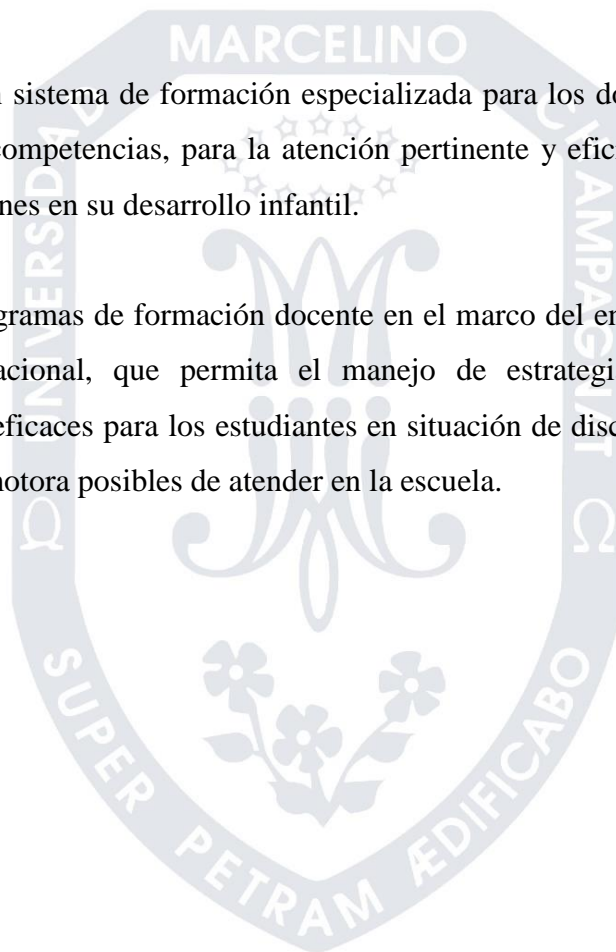
7. La experiencia de sistematización en retrospectiva permite que la comunidad educativa recupere la memoria, de sostenibilidad a la Buena Práctica y socialice las lecciones aprendidas.



## DESAFÍOS

La IE Fe y Alegría Fe y Alegría N° 52 se plantea los siguientes desafíos:

1. Crear un sistema de información que permita identificar trastornos en el ámbito escolar y evaluarlos lo más tempranamente posible, preferentemente en el nivel Inicial.
2. Promover un sistema de formación especializada para los docentes que permita el logro de competencias, para la atención pertinente y eficiente de estudiantes con alteraciones en su desarrollo infantil.
3. Realizar programas de formación docente en el marco del enfoque inclusivo del Currículo nacional, que permita el manejo de estrategias de intervención eficientes y eficaces para los estudiantes en situación de discapacidad cognitiva, sensorial y motora posibles de atender en la escuela.



## REFERENCIAS

- Delgado, D. G. (2015). *Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires Argentina.
- Educación, C. N. (2014). *EL ENFOQUE TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DESCENTRALIZADA DE LA EDUCACIÓN*. Lima, Perú.
- Elliot. (1993).
- Ilo, M. P. (s.f.). *Plan de Desarrollo Local Concertado*. ILO.
- Lave&Wenger. (1991).
- Le educacion inclusiva en la misión de Fe y Alegría*. (s.f.).
- Leithwood. (2009).
- Malaver, M. D. (2017). *Percepción de los profesores de educación primaria sobre la educación inclusiva en la institución educativa pública magdalena Seminario de Llirot del distrito de Piura*. Piura Perú.
- MINEDU. (2014). *Marco de Buen Desempeño Directivo*. Lima Perú.
- MINEDU. (s.f.). *Guía Plan de Acción y Buena Práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico 2° Fascículo*. Lima Perú.
- N°52, F. y. (2014). *Analisis del contexto*. ILO, Peru.
- Pachón, V. V. (2015). *Educación inclusiva para personas con discapacidad en la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires Argentina.
- Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM*. (2016). Lima Peru.
- Quispe, E. E. (2012). *Actitud del docente de primaria respecto a la educación inclusiva en tres instituciones educativas de Ventanilla*. Lima Perú.
- RIINEE. (s.f.). *Red Intergubernamental Iberoamericana de Corporación para la Educación de Personas con necesidades Educativas Especiales*.
- Robinson, V. (s.f.). *Cinco Dimensiones del Liderazgo eficaz*. Chile.
- salazar, m. g. (s.f.). *intervención de los docentes en el proceso de adaptación del niño con necesidades educativas especiales a un aula regular de educacion inicial en cuatro instituciones del distrito de cercado de Lima*. lima.

Salazar, M. G. (s.f.). *Intervención de los docentes en el proceso de adaptación del niño con necesidades educativas especiales en un aula regular de educación inicial en cuatro instituciones del distrito de Cercado de Lima*. Lima Perú.

SERCE. (2008: 157).

vega, E. Y. (2015). *"educación inclusiva": Una mirada al modelo de gestión de la institución educativa departamental General Santander*. Bogotá Colombia.



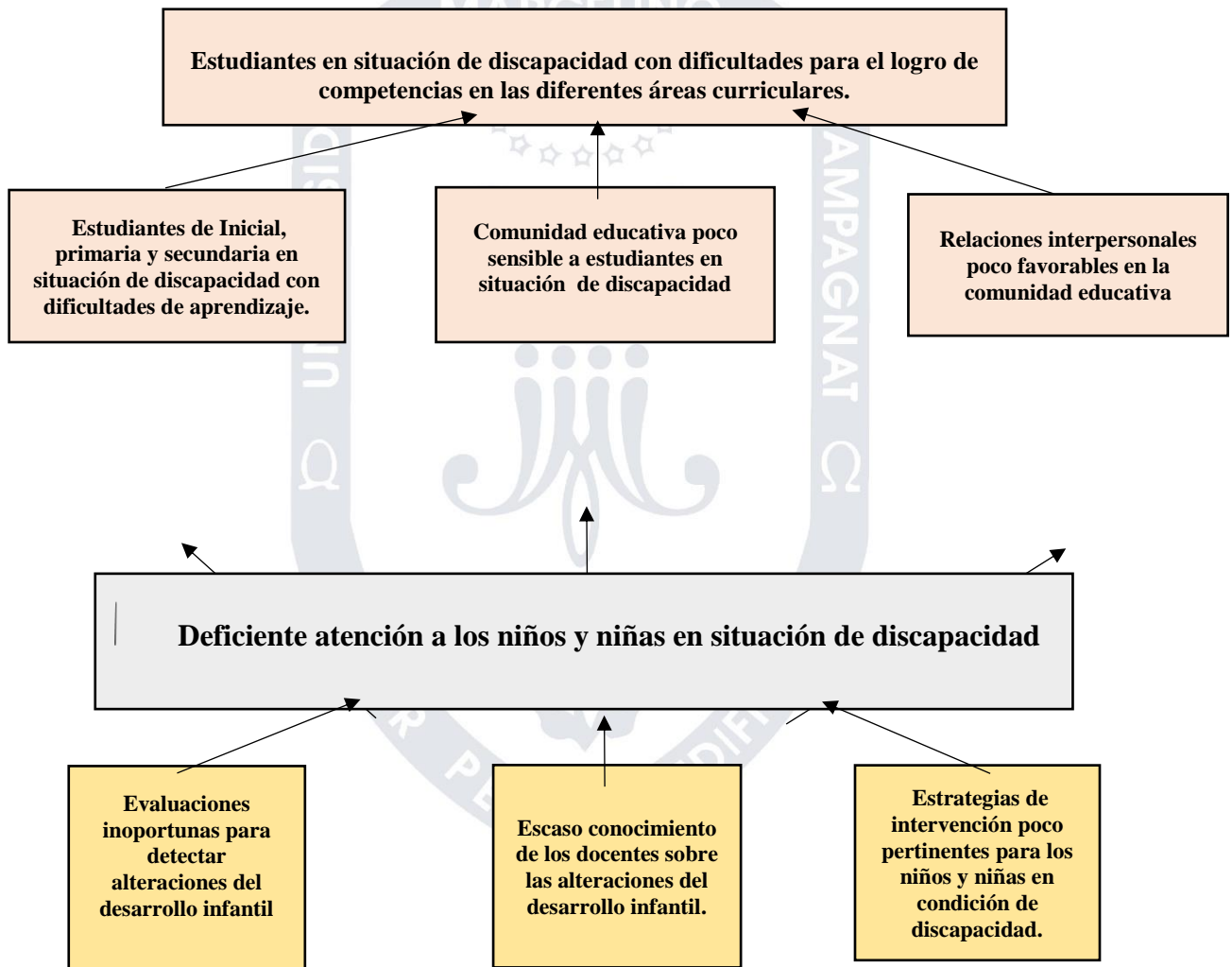


## APÉNDICES

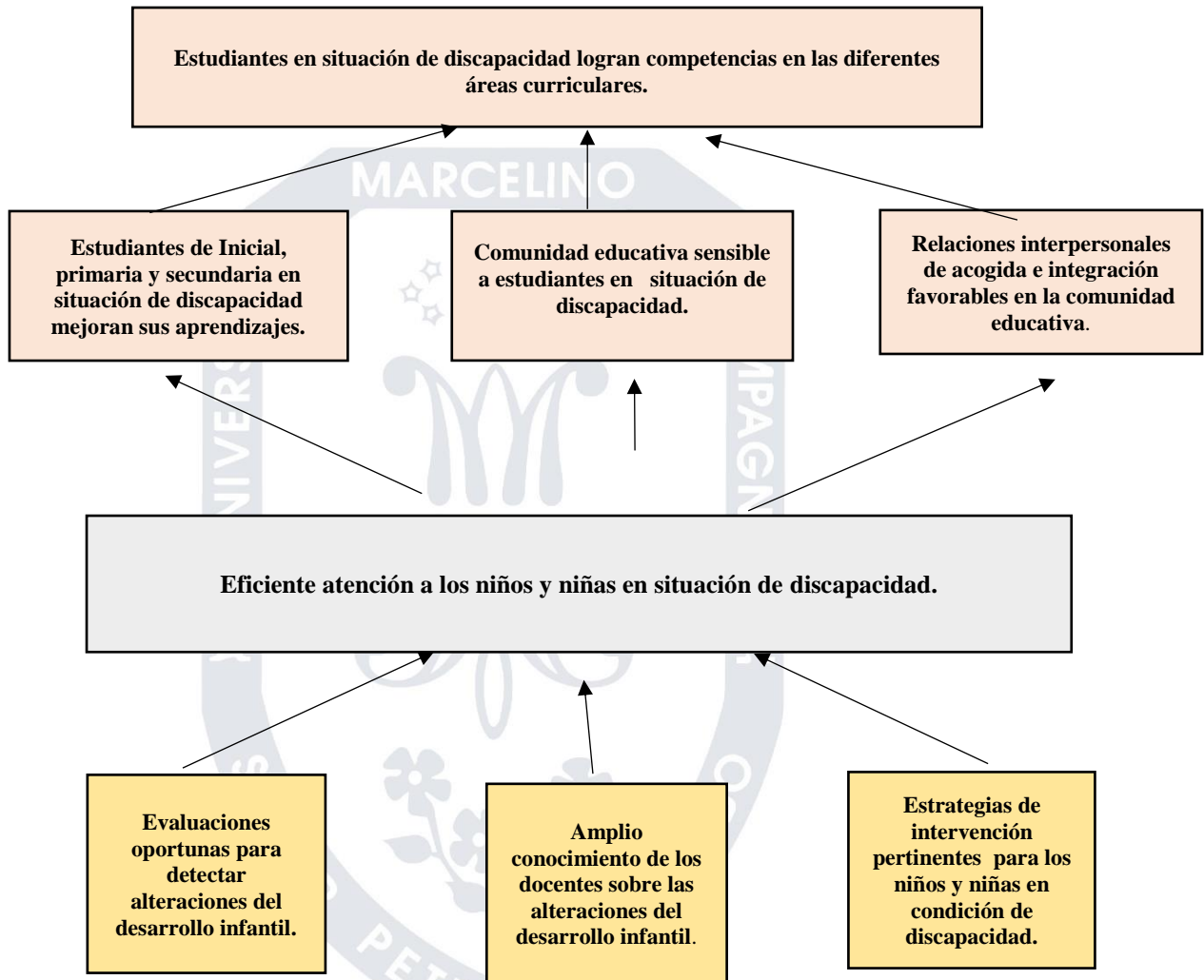
### Apéndice 1

#### Evidencias de acciones ejecutadas

#### Árbol de problemas

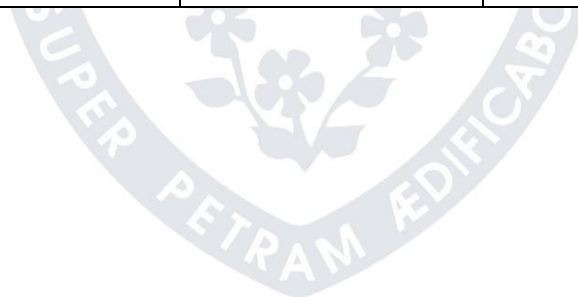


### Árbol de objetivos

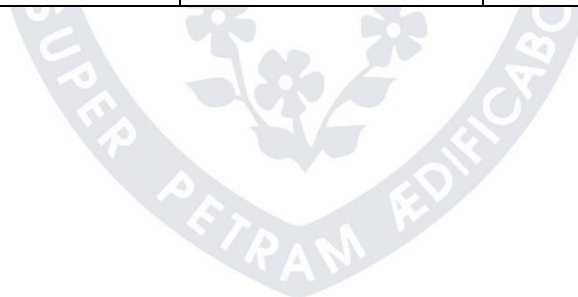


**RELACIÓN ENTRE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN, LAS PRACTICAS DE LIDERAZGO, EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DEL DIRECTIVO Y LA BUENA PRÁCTICA**

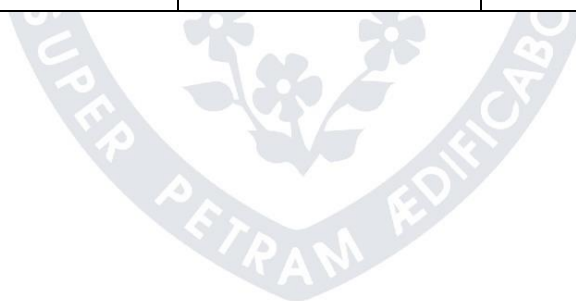
PRACTICAS DE LIDERAZGO DE VIVIANE ROBINSON	MARCO DE BUEN DESEMPEÑO DEL DIRECTIVO			COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR	BUENA PRÁCTICA
	Dominio	Competencia	Desempeño		
1. Establecimiento de metas y expectativas.	<p><b>1. Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes.</b></p> <p>Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la</p>	<p>1. Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y</p>	<p>1. Diagnostica las características del entorno institucional, familiar y social que influyen en el logro de las metas de aprendizaje.</p> <p>2. Diseña de manera participativa los instrumentos de</p>	<p>C 1. Progreso anual de aprendizajes de los estudiantes de la IE</p> <p>C 2. Retención anual de estudiantes en la IE</p>	<p>1.El equipo directivo diseña y planifica alternativas de solución ante problemas priorizados, a partir del análisis de la realidad de la institución educativa, del contexto, las políticas y normatividad vigente haciendo uso óptimo de</p>



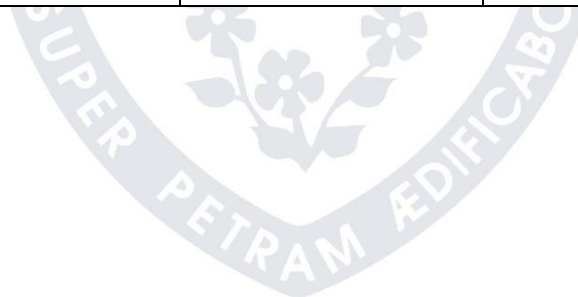
	<p>reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural y la participación de las familias y comunidad, y evaluando sistemáticamente la gestión de la</p>	<p>su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje.</p>	<p>gestión escolar teniendo en cuenta las características del entorno institucional, familiar y social, y estableciendo metas de aprendizaje.</p>		<p>los recursos a su alcance y responsabilizándose por los resultados de aprendizaje de todos y todas los/las estudiantes.</p> <p>2.El equipo directivo toma decisiones informadas y contextualizadas con criterio ético e inclusivo a partir de prioridades establecidas y evidencias, recogidas en el entorno institucional, familiar, social y ambiental.</p>
--	---	---	---	--	--



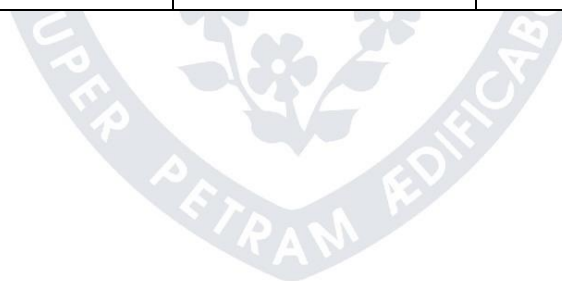
	institución educativa.				
2.Uso estratégico de recursos.	<p><b>1.Gestión de las condiciones para la mejora de los Aprendizajes.</b></p> <p>Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a</p>	<p>3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así</p>	<p>7. Gestiona el uso óptimo de la infraestructura, equipamiento y material educativo disponible en beneficio de una enseñanza de calidad y el logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>9. Gestiona el uso óptimo de los recursos financieros en beneficio de las</p>		<p>1.El equipo directivo diseña y planifica alternativas de solución ante problemas priorizados, a partir del análisis de la realidad de la institución educativa, del contexto, las políticas y normatividad vigente haciendo uso óptimo de los recursos a su alcance y responsabilizándose por los resultados de aprendizaje de todos y todas los/las estudiantes.</p>



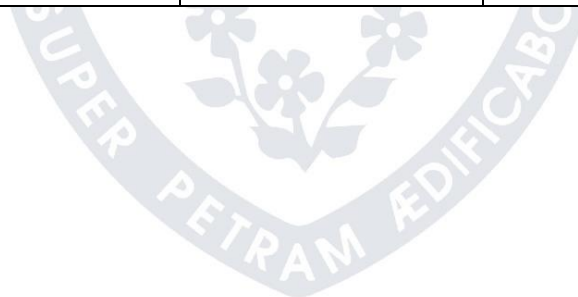
	<p>través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural y la participación de las familias y comunidad, y evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.</p>	<p>como previniendo riesgos.</p>	<p>metas de aprendizaje trazadas por la institución educativa bajo un enfoque orientado a resultados.</p>		<p>2.El equipo directivo toma decisiones informadas y contextualizadas con criterio ético e inclusivo a partir de prioridades establecidas y evidencias, recogidas en el entorno institucional, familiar, social y ambiental</p>
--	--	----------------------------------	---	--	--



3.Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo.	1.Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Abarca las competencias que	3. Favorece las condiciones operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y	8. Gestiona el uso óptimo del tiempo en la institución educativa a favor de los aprendizajes, asegurando el	3.Cumplimiento de la calendarización planificada en la IE	1.El equipo directivo diseña y planifica alternativas de solución ante problemas priorizados, a partir del análisis de la realidad de

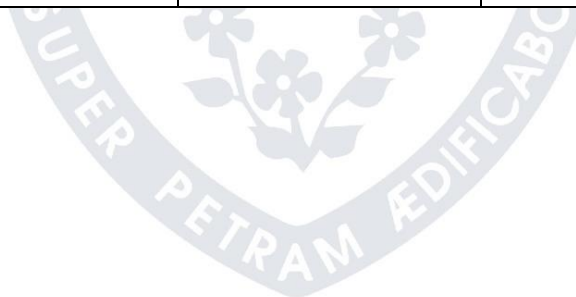


	<p>lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural y la participación de las familias y</p>	<p>todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.</p>	<p>cumplimiento de metas y resultados en beneficio de todas y todos los estudiantes.</p>		<p>la institución educativa, del contexto, las políticas y normatividad vigente haciendo uso óptimo de los recursos a su alcance y responsabilizándose por los resultados de aprendizaje de todos y todas los/las estudiantes. 2.El equipo directivo toma decisiones informadas y contextualizadas con criterio ético e inclusivo a partir de prioridades establecidas y evidencias, recogidas en el entorno institucional, familiar, social y ambiental</p>
--	--	---	--	--	--

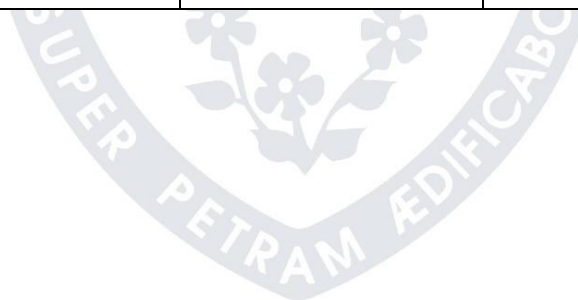




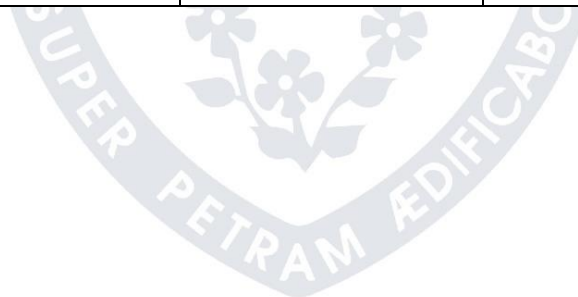
<p>comunidad, y evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.</p>				
<p>1. Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las</p>	<p>4. Lidera procesos de evaluación de la gestión de la institución educativa y de rendición de cuentas en el marco de la mejora continua y el logro de aprendizajes.</p>	<p>12. Gestiona la información que produce la institución educativa y la emplea como insumo en la toma de decisiones institucionales en favor de la mejora de los aprendizajes.</p> <p>14. Conduce de manera participativa los procesos de</p>		



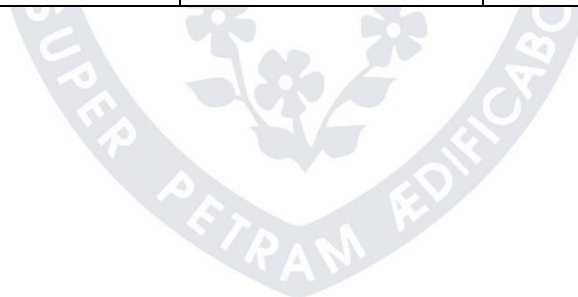
<p>condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural y la participación de las familias y comunidad, y evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.</p>		<p>autoevaluación y mejora continua, orientándolos al logro de las metas de aprendizaje.</p>		
---	--	--	--	--



	<p>2.Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes. Comprende las competencias del directivo enfocadas hacia el desarrollo de la profesionalidad docente y el proceso de acompañamiento sistemático al docente para la mejora de los aprendizajes desde un enfoque</p>	<p>6. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.</p>	<p>18. Orienta y promueve la participación del equipo docente en los procesos de planificación curricular a partir de los lineamientos del sistema curricular nacional y en articulación con la propuesta curricular regional. 20. Monitorea y orienta el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo</p>	<p>C 4. Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica</p>	
--	---	---	---	--	--



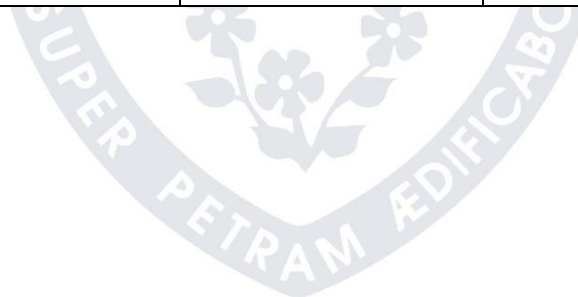
	de respeto a la diversidad e inclusión.		del tiempo y los materiales educativos en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas. 21. Monitorea y orienta el proceso de evaluación de los aprendizajes a partir de criterios claros y coherentes con los aprendizajes que se desean lograr,		
--	---	--	--	--	--



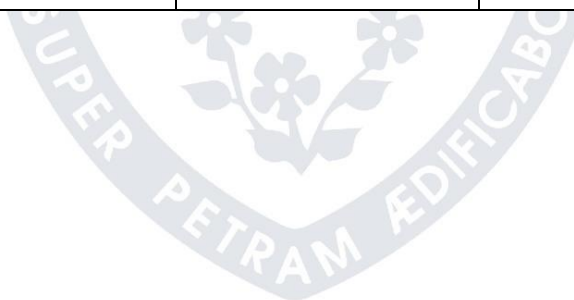
			asegurando la comunicación oportuna de los resultados y la implementación de acciones de mejora.		
4.Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores.	<b>2.Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes.</b> Comprende las competencias del directivo enfocadas hacia el desarrollo de la profesionalidad docente y el	5. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua	15. Gestiona oportunidades de formación continua de las y los docentes para la mejora de su desempeño en función del logro de las metas de aprendizaje. 16. Genera espacios y mecanismos para el trabajo colaborativo entre		3.El equipo directivo acompaña y evalúa el desempeño docente desde su rol de líder pedagógico, impulsando la reflexión crítica para la mejora continua de los procesos pedagógicos.



	<p>proceso de acompañamiento sistemático al docente para la mejora de los aprendizajes desde un enfoque de respeto a la diversidad e inclusión.</p>	<p>orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p>	<p>docentes y la reflexión sobre las prácticas pedagógicas que contribuyen a la mejora de la enseñanza y del clima escolar.</p> <p>17. Estimula las iniciativas de las y los docentes relacionadas con innovaciones e investigaciones pedagógicas, impulsando la implementación y sistematización de las mismas.</p>		
--	---	---	--	--	--



<p>5.Garantizar un ambiente seguro y de soporte.</p>	<p>1.Gestión de las condiciones para la mejora de los aprendizajes. Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la</p>	<p>2. Promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la institución educativa, las familias y la comunidad a favor de los aprendizajes, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la</p>	<p>5. Maneja estrategias de prevención y resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo, el consenso y la negociación.</p>	<p>C 5. Gestión de la tutoría y la convivencia escolar en la I.E</p>	<p>El equipo directivo gestiona el clima institucional promoviendo la participación y la convivencia democrática con un enfoque intercultural, ambiental e inclusivo, que aseguren una organización escolar efectiva.</p>



	<p>mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia democrática e intercultural y la participación de las familias y comunidad, y evaluando sistemáticamente la gestión de la institución educativa.</p>	<p>colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad.</p>			
	<p>1. Gestión de las condiciones para</p>	<p>3. Favorece las condiciones</p>	<p>10. Gestiona el desarrollo de</p>		





	<p>la mejora de los aprendizajes. Abarca las competencias que lleva a cabo el directivo para construir e implementar la reforma de la escuela, gestionando las condiciones para la mejora de aprendizajes a través de la planificación, la promoción de la convivencia</p>	<p>operativas que aseguren aprendizajes de calidad en todas y todos los estudiantes, gestionando con equidad y eficiencia los recursos humanos, materiales, de tiempo y financieros, así como previniendo riesgos.</p>	<p>estrategias de prevención y manejo de situaciones de riesgo que aseguren la seguridad e integridad de los miembros de la comunidad educativa.</p>		
--	--	--	--	--	--



	democrática e intercultural y la participación de las familias y comunidad, y evaluando Sistemáticamente la gestión de la institución educativa.				
--	--	--	--	--	--



**MATRIZ DE CONSISTENCIA DE LA PLANIFICACION DE LA SISTEMATIZACION DE LA BUENA PÁCTICA**

**FE Y ALEGRÍA N° 52 DE ILO: UNA EXPERIENCIA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD CON CALIDEZ Y CALIDAD**

DELIMITACIÓN DE LA EXPERIENCIA			<p><b>¿Qué aspecto es el más significativo en el que se concentrarán los mayores esfuerzos?</b></p> <p>La modalidad de la sistematización es retrospectiva, pretende recuperar la memoria de la experiencia y socializar las lecciones aprendidas de liderazgo pedagógico de atención a la diversidad incluyendo e integrando a niños y niñas en situación de discapacidad.</p>
	Objetivos de la sistematización	General Específicos	<p><b>Objetivo general:</b></p> <p>Contribuir al fortalecimiento del liderazgo pedagógico a través de la promoción de escuelas inclusivas.</p> <p>.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p>

			<ol style="list-style-type: none"><li>1. Explicar la importancia de las evaluaciones oportunas y la detección de las alteraciones del desarrollo infantil.</li><li>2. Describir estrategias de intervención escolar para los niños y niñas en situación de discapacidad.</li></ol>
			<p><b>¿Con quién se va a compartir los descubrimientos de la Buena Práctica?</b></p> <p>La comunidad educativa de Fe y Alegría N°52 tiene el desafío de mantener y lograr la sostenibilidad de la Buena Práctica, orientándola hacia una cultura inclusiva. La presente sistematización, contribuye al mejoramiento del desempeño docente y directivo y a la promoción de escuelas inclusivas en la provincia de Ilo.</p>
			<p><b>¿Qué aspecto es relevante y original? ¿Qué aspecto impacta en resultados?</b></p>

			<p>La inclusión no debe verse meramente como una manera de tratar a personas con capacidades diferentes, más bien, se refiere a una valoración de la diversidad cultural, étnica, lingüística, religiosa, social, de modos de aprender, de capacidades, de género, entre otras, como un enriquecimiento de la comunidad educativa y de la realidad en pleno. Todo esto requiere de una transformación profunda de imaginarios, de mentalidades, que repercutan en un cambio de actitudes y acciones concretas: metodologías, sistemas de enseñanza, infraestructuras y comunidades educativas que respondan a la diversidad.</p> <p><b>Características tiene una escuela que tiene una cultura inclusiva:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. La cultura de una escuela inclusiva expresa un vínculo invisible que une a las personas y que expone formas de pensar y de vivir con respeto a la diversidad.</li><li>2. La cultura en una escuela inclusiva define la percepción y el comportamiento que sus miembros tienen de ella.</li><li>3. En estas escuelas se construye Identidad y sentido de pertenencia</li><li>4. Se reconoce la diversidad como una riqueza.</li></ol>
--	--	--	---

	DEL EJE	<p><b>¿Cómo se logran los resultados?</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración de un diagnóstico participativo en el que se describa elementos de una cultura inclusiva que ya existen.</li> <li>2. Incorporación en los planes, programas, PAT, PEI, Reglamento interno, normas de convivencia estilos de convivencia de una escuela inclusiva.</li> <li>3. Motivación a la comunidad educativa para el compromiso de cambio de actitudes de profundo respeto a las diferencias.</li> </ol>
		<p><b>¿Qué estrategias, dinámicas, enfoques, métodos conducen a lograr el corazón de la Buena Práctica?</b></p> <p>Enfoque: Cualitativo                  Tipo: aplicada                  Diseño: investigación Acción                  Variante: investigación Acción participativa.</p>

ELABORACIÓN DEL PLAN DE SISTEMATIZACIÓN	Metodología ¿Cómo se va a sistematizar?		<b>¿Qué aspectos de la experiencia se va a recoger?</b>	<b>¿Quiénes van a brindar la información?</b>	<b>¿Cómo se va a recoger la información?</b>	<b>¿Cuándo se va a recoger la información?</b>

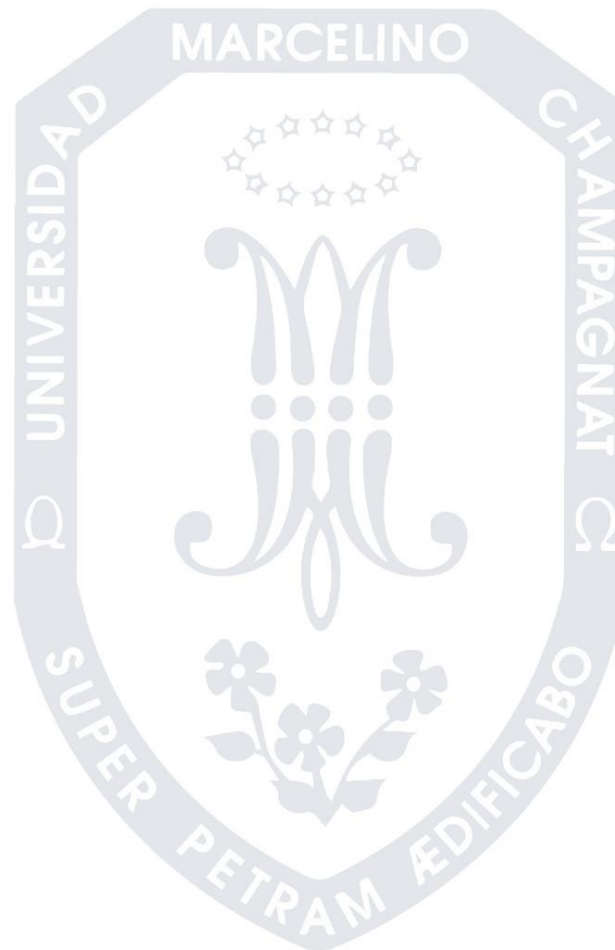


			<p>1. Evaluaciones para detectar alteraciones del desarrollo infantil</p> <p>2. Conocimiento de los docentes sobre las alteraciones del desarrollo infantil.</p>	<p>La comunidad educativa de la IE Fe y Alegría acoge al mayor número de niños y niñas con necesidades educativas diferentes, a nivel de la provincia de Ilo.</p> <p>Esto es una evidencia de un clima que expresa acogida, seguridad y colaboración. Directivos y docentes consideramos que estas condiciones resultan estimulantes para nuestros</p>	<p>El desafío de la sistematización de la Buena práctica permite difundirla en la comunidad educativa, para que los aprendizajes se institucionalicen.</p> <p>Los procesos de ordenamiento de la información existente, la interpretación y el análisis de las experiencias, si se realizan de manera participativa y</p>	<p>Agosto – noviembre 2018</p>
--	--	--	--	--	---	--------------------------------



			<p>3. Estrategias de intervención pertinentes para los niños y niñas en condición de discapacidad.</p>	<p>estudiantes porque se acepta y se da la bienvenida a todos y todas y observamos que todos y todas nos sentimos valorados.</p>	<p>comprometida fortalecen el liderazgo del equipo directivo.</p>	
ELABORACION	Cronograma de		Fechas en las que directivos y docentes	Agosto –setiembre 2018		

DEL CRONOGRAMA	trabajo <b>¿Cuándo se va a sistematizar?</b>		organizan y documentan las evidencias	Octubre – Noviembre 2018
			Fechas en las que directivos y docentes analizan las evidencias y elaboran conclusiones	



**MATRIZ DE MONITOREO Y EVALUACIÓN**

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ETAPAS	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Explicar la importancia de las evaluaciones oportunas y la detección de las alteraciones del desarrollo infantil.	1. Planificación de la sistematización	Equipo especializado planifica la sistematización	12 docentes				Archivo fotográfico Acta de reunión	Pocas habilidades de algunos docentes para sistematizar.	Asesoría especializada
	2. Recojo de información	Equipo responsable recopila información de la Buena Práctica.	6 personal administrativo y de soporte tecnológico.				Archivos de la Institución: Escuelas Valora	Deficiencias en la organización de los archivos de la institución.	Orientación en técnicas de organización archivística.

Describir estrategias de intervención escolar para estudiantes de discapacidad.	3.Documentación de la experiencia	Equipo responsable selecciona y organiza evidencias.	4 docentes				Archivos de la Institución: Escuelas Valora	Deficiencias en la organización de los archivos de la institución.	Orientación en técnicas de organización archivística.
	4.Análisis e interpretación	Comunidad educativa precisa logros, limitaciones y aprendizajes.	100% de los miembros de la comunidad educativa				Acta de reunión Fotos	Limitaciones para registrar los aportes en los espacios de análisis.	Creación de algunos formatos que faciliten el registro de información relevante
	5.Redacción y comunicación de la experiencia	Equipo especializado elabora la redacción final de la sistematización.	6 docentes				<b>Acta de reunión</b> <b>Fotos</b>	Deficiencias para la redacción académica.	Asesoría y revisión de un equipo especializado o de la IE

		Equipo directivo organiza la presentación de la sistematización	5 integrantes del Equipo directivo						
--	--	---	------------------------------------	--	--	--	--	--	--





### Examinar el reto de la gestión escolar desde las experiencias y saberes previos

Considerando la situación descrita anteriormente, responde a las siguientes preguntas:

a. ¿Por qué el caso descrito podría ser considerado como una buena práctica? Se sugiere que para dar respuesta a esta pregunta consideres los criterios e indicadores para identificar una buena práctica, para ello puedes orientarte con la siguiente ficha:

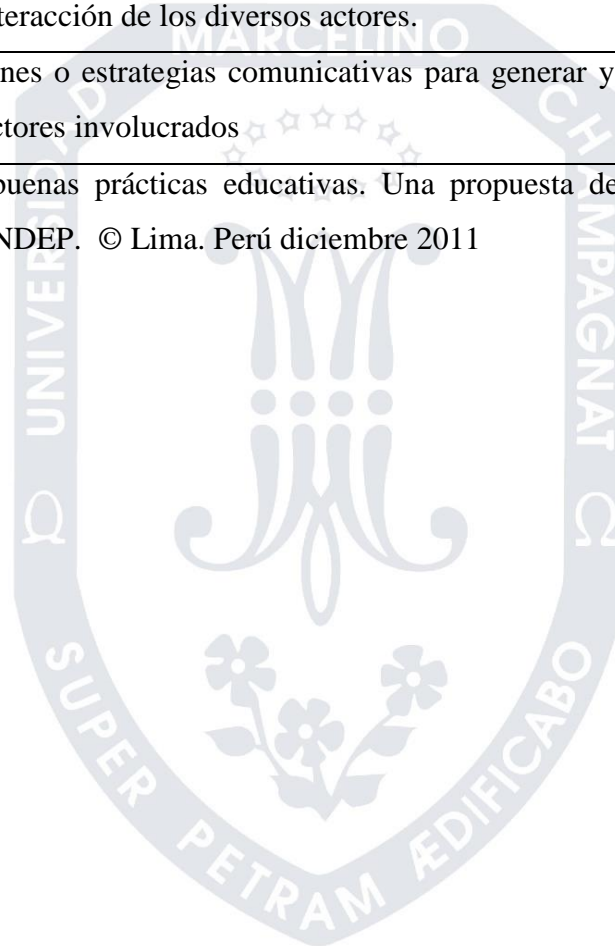
Criterio	N°	Indicador	Cumple	No cumple
Intencionalidad	1	Identifica la problemática educativa prioritaria o las aspiraciones educacionales para los actores de la experiencia.	X	
	2	Ha establecido objetivos y metas claras para la obtención de resultados enfocados en aprendizajes de todas y todos los estudiantes.	X	
	3	Cuenta con estrategia o metodología consistente para implementar el cambio propuesto, utilizando y potenciando competencias para la mejora de los aprendizajes	X	
Creatividad	4	Indicador 1: Se ha introducido una estrategia o método concebido como nuevo u original para los actores de la experiencia, que rompe la rutina anterior y está enfocada en la mejora de aprendizaje.	X	
	5	Indicador 2: La estrategia o método novedoso se nutre del contexto, toma elementos de la propia localidad	X	
Impacto	6	Se ha generado cambios observables en los actores a nivel de concepciones y	X	

		actitudes, demostrando mayor convicción y compromiso con el valor de la experiencia.		
	7	Los actores reconocen el avance cualitativo en los aprendizajes a partir de la implementación de los métodos o estrategias novedosas.	X	
	8	Actores educativos de la institución y de ámbitos locales, regionales o nacionales conocen e implementan acciones promovidas por la experiencia	X	
Pertinencia	9	La experiencia responde a la diversidad, necesidades y demandas socio educativas de los estudiantes y del contexto.	X	
	10	La experiencia ha incorporado en su dinámica diversos elementos, características o prácticas de la realidad sociocultural	X	
Sostenibilidad	11	La experiencia ha fortalecido capacidades organizacionales y de la comunidad para la gestión del conocimiento que sostengan la continuidad de la experiencia	X	
	12	La experiencia ha promovido una gestión que asegure colectivos de actores que desarrollen y transfieran capacidades para la continuidad de la experiencia.	X	
	13	Los actores han generado mecanismos o acciones para asegurar recursos humanos, financieros o materiales para la continuidad de la experiencia.	X	
Reflexión permanente	14	Se ha utilizado efectivamente espacios de reflexión sistemática, dinamizando el intercambio de aprendizajes (actas, registros sistemáticos).	X	
	15	Se ha generado conocimientos y evidencias a través de procesos de sistematización,	X	



		investigación y difusión.		
	16	Se utiliza acciones de evaluación para la toma de decisiones y la retroalimentación de los actores de la experiencia con orientación en los aprendizajes.	X	
Participación	17	Existen espacios y mecanismos de participación (formales o no formales) para el diseño, implementación y evaluación del proceso con los diversos actores de la comunidad educativa (incluye) espacios físicos o virtuales)	X	
	18	Se ha delimitado roles y responsabilidades definidos, efectivos y vigentes, expresados en la interacción de los diversos actores.	X	
	19	Se desarrolla acciones o estrategias comunicativas para generar y motivar procesos de cambio en los actores involucrados	X	

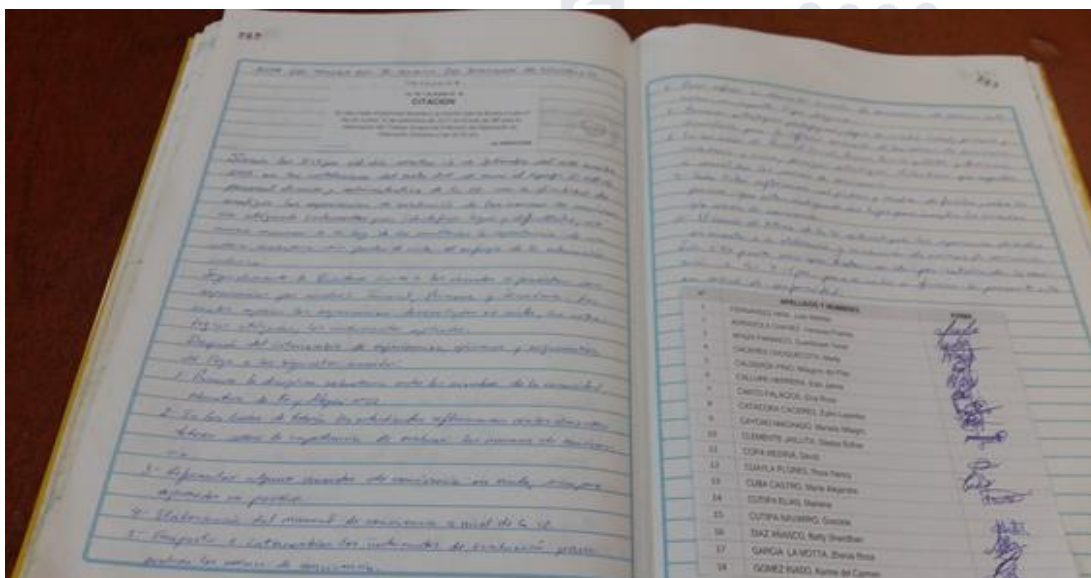
Fuente: Marco de la innovación y las buenas prácticas educativas. Una propuesta de criterios e indicadores, Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana – FONDEP. © Lima. Perú diciembre 2011



## EVIDENCIAS DE JORNADA DE REFLEXION PEDAGÓGICA



COMUNIDAD EDUCATIVA FE Y ALEGRÍA N°52 ILO



ACTA DE ACUERDOS



20/11/2017 DOCENTES IE FE Y ALEGRÍA N° 52 CONSTRUYENDO PANEL POLÍTICAS, CULTURAS Y PRACTICAS INCLUSIVAS



MAYO 2017 – RECIBIENDO EL RECONOCIMIENTO DE ESCUELAS VALORA MINEDU - PERÚ

**APÉNDICE 2**

**Memoria sobre la elaboración del informe de Buena Práctica**

	<b>Objetivos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Actividades seleccionadas por consenso</b>	<b>Responsables</b>	<b>Ruta cumplida (2016-2018)</b>
<b>Culturas</b>	<b>Promover estilos de relaciones interpersonales que aseguren la construcción de una comunidad educativa segura, acogedora, colaboradora y estimulante en la que todos son</b>	<b>1. Comunidad educativa gestiona la convivencia escolar armoniosa y la participación.</b>	<b>1. organización de la comunidad educativa para que todos se sientan acogidos, aceptados y comprendidos.</b>	<b>Coordinadora de tutoría: Mercedes Ilasaca</b>	
			<b>2. Todos los miembros de la comunidad educativa se responsabilizan del bienestar y cuidado de todos.</b>	<b>Equipo directivo: Julia Fernández Hna. Elva Rosa</b>	
			<b>3. Se cuenta con estrategias sensibilización permanente entre, docentes, estudiantes y padres de familia</b>	<b>E. Inducción: Nancy Peñaloza</b>	

	valorados.	2. Comunidad educativa asegura el buen inicio del año escolar 2016, 2017 Y 2018.	1. Matrícula 2016, 2017 Y 2018 al 100% de estudiantes de manera oportuna.	Oficinista y secretaria: Graciela Cutipa Ericka Ponciano	
			2. Acondicionamiento de infraestructura para el inicio del año escolar 2016, 2017 Y 2018.	Equipo de infraestructura: APAFA Personal De servicio Coordinador administrativo	
			3. Faena comunal para dar la bienvenida a los estudiantes el 12 de marzo del 2018.	Docentes, padres de familia y personal administrativo	
		3. Equipo de gestión de riesgos los reduce al mínimo demostrando ecoeficiencia.	1. Elaboración de plan de gestión ambiental y de riesgos.	Equipo de gestión ambiental y de riesgos: Coordina Ingrid Manrique	
			2. Mitigación de riesgos de riesgos sociales.	Coordina Erika Mamani	

			<b>3. Adaptación de la infraestructura y la accesibilidad para todos. (Rampas y Servicios higiénicos)</b>	<b>Equipo de adaptación de la infraestructura: Coordina Milagros Calderón</b>	
<b>Políticas</b>	Garantizar que el PEI, PAT y RI aseguren la inclusión educativa para que mejoren los aprendizajes de todos los estudiantes y la participación y compromiso de la comunidad educativa.	1. Se garantiza en involucramiento de todos los actores de la escuela en la formulación del PEI.	1. Taller con padres y madres de familia para conocer y hacer aportes al PEI.	<b>Equipo PEI: Coordina Zulmi Catacora</b>	
			2. Sesiones de aprendizaje en la que docentes reflexionan con los estudiantes sobre el PEI.	<b>Equipo PEI: Coordina Alicia Huayta</b>	
			3. Validación del PEI de manera consensuada.	<b>Equipo PEI: Coordina Mario Hualpa</b>	
		2. Docentes priorizan el logro de aprendizajes en la formulación de los	1. Taller sobre el enfoque de competencias para docentes.	<b>Coordinadores pedagógicos de Inicial, Primaria y Secundaria:</b>	

		compromisos de gestión del PAT 2016, 2017 Y 2018 con enfoque inclusivo.		Coordina Gonzalo Herrera	
			2. Trabajo colegiado de docentes sobre la evaluación formativa	Coordina Verónica Mayta	
			3. Taller permanente de docentes sobre Atención a la diversidad.	Equipo de Tutoría: Coordina Asistente social: Anny Uchuchoque	
	3. El RI garantiza el cumplimiento de las normas de convivencia.		1. Sesiones de tutoría para elaboración de normas de convivencia.	Equipo de Tutoría: Coordina Mercedes Ilasaca	
			2. Consulta a los estudiantes a través del Municipio escolar sobre las normas de convivencia.	Equipo Asesores municipio escolar: Coordina Mario Hualpa	
			3. Elaboración de instrumento de evaluación de normas de convivencia.	Coordina Hermana Elva Rosa	
	Planificar la	1. Programación	1. Taller sobre Currículo Nacional.	Equipo Directivo.	

<b>Practicas</b>	<b>Programación curricular anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje, considerando los ritmos y estilos de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.</b>	<b>curricular anual garantiza aprendizajes según los estándares del C.N.</b>	<b>2. Jornada de reflexión docente sobre evaluación formativa.</b>	<b>Equipo de coordinadores Pedagógicos de Primaria</b>	
			<b>3. Precisión de estándares por grado.</b>	<b>Equipo de coordinadores Pedagógicos de Inicial, Primaria y secundaria</b>	
	<b>2. Las unidades didácticas consideran la diversidad y la participación de los estudiantes.</b>	<b>1. Elaboración de proyectos de aprendizaje con adaptaciones curriculares y evaluaciones diferentes para los estudiantes con habilidades diferentes.</b>	<b>Acompaña Techy y equipo directivo: Equipo de docentes de Inicial, primaria y secundaria</b>		
		<b>2. Identificación de situaciones significativas para la formulación de unidades didácticas.</b>	<b>Acompaña Techy y equipo directivo: Equipo de docentes de Inicial, primaria y secundaria</b>		
		<b>3. Evaluación de los resultados y</b>	<b>Acompaña Techy y</b>		



			<b>productos de la unidad didáctica con participación de todos los estudiantes.</b>	<b>equipo directivo: Equipo de docentes de Inicial, primaria y secundaria</b>	
	<b>3. Las sesiones de aprendizaje consideran la evaluación formativa.</b>	<b>1. Planificación en reversa de sesiones de aprendizaje incluyendo adaptaciones curriculares y evaluaciones diferenciadas para los niños con habilidades diferentes.</b>	<b>Acompaña Techy y equipo directivo: Equipo de docentes de Inicial, primaria y secundaria</b>		
		<b>2. Identificación de evidencias de aprendizaje en el momento de la planificación.</b>	<b>Acompaña Techy y equipo directivo: Equipo de docentes de Inicial, primaria y secundaria</b>		
		<b>3. Presentación de los propósitos de aprendizaje oportunamente.</b>	<b>Acompaña Techy y equipo directivo: Equipo de docentes de Inicial, primaria y secundaria</b>		